



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 11 DE JUNIO DE 2013

- 1) Aprobación del acta de Consejo Directivo del 7 de mayo de 2013.
- 2) Asuntos tratados por las Comisiones.
 - 2.1) Asuntos tratados por la Comisión de Interpretación y Reglamento (Pág. 3 a 6).
 - 2.2) Asuntos tratados por la Comisión de Enseñanza (Pág. 7 a 28).
 - 2.3) Asuntos tratados por la Comisión de Investigación y Posgrado (Pág. 29 a 60).
 - 2.4) Asuntos tratados por la Comisión de Hacienda y Administración (Pág. 61 a 62).
 - 2.5) Asuntos tratados por la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (Pág. 63 a 66).
- 3) Varios (Pág. 67 a 76).
- 4) Informes y comunicaciones de Decanato.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO
SESIÓN DEL 4 DE JUNIO DE 2013

1) LICENCIAS

Departamento de Filosofía

Expte. 885.690 Prof. Glenda Lucila SATNE solicita prórroga de licencia con goce de sueldo en su carácter de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple (cargo 524) de “Filosofía Contemporánea” y Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Lógica”, “Lógica Superior” y “Filosofía del Lenguaje” del Departamento de Filosofía, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2013 y el 31 de marzo de 2014, en virtud de haber sido seleccionada en el marco del proyecto TESIS (Towards an Embodied Science of Intersubjectivity) del programa Marie Curie de la Unión Europea, para realizar una estadía de investigación y perfeccionamiento Postdoctoral en la Universidad de Copenhague, Dinamarca.

SE ACONSEJA OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ABRIL Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013; Y SIN GOCE DE SUELDO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE OCTUBRE DE 2013 Y EL 31 DE MARZO DE 2014, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 885.689 Prof. Bernardo AINBINDER solicita prórroga de licencia con goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Metafísica”, “Problemas Especiales de Metafísica”, “Gnoseología” y “Problemas Especiales de Gnoseología” con categoría de Jefe de Trabajos Prácticos en “Metafísica” y Ayudante de Primera ad honorem de “Filosofía Contemporánea” del Departamento de Filosofía, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2013 y el 31 de marzo de 2014, para continuar una estadía de investigación (en carácter de guest researcher) en el Center for Subjectivity Research, dependiente de la Universidad de Copenhague, Dinamarca.

SE ACONSEJA OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ABRIL Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013; Y SIN GOCE DE SUELDO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE OCTUBRE DE 2013 Y EL 31 DE MARZO DE 2014, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 885.727 Prof. Hernán Javier CANDILORO solicita licencia con goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Metafísica” y “Problemas Especiales de Metafísica” del Departamento de Filosofía, por el período comprendido entre el 28 de mayo y el 9 de diciembre de 2013, en virtud de haber obtenido una beca de posgrado del Servicio Académico de Intercambio Académico Alemán (DAAD) para profundizar su trabajo doctoral en el extranjero.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 886.931 Prof. Fernando MOLEDO solicita licencia con goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Historia de la Filosofía Moderna” y “Problemas de Filosofía Moderna” del Departamento de Filosofía, por el período comprendido entre el 1º de abril de 2013 y el 31 de marzo de 2014, en virtud de haber obtenido una beca del Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD) para realizar estudios de postdoctorado en la Universidad Johannes Gutenberg de Mainz, en Alemania.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Expte. 888.331 Prof. Pablo MARTINEZ GRAMUGLIA solicita licencia con goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Pensamiento Argentino y Latinoamericano” del Departamento de Filosofía, por el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de diciembre de 2013,

para finalizar su tesis de doctorado.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Ciencias de la Educación

Expte. 888.653 Prof. David BEER solicita licencia con goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera Regular con dedicación parcial (cargo 127) de “Educación II. Análisis Sistemático de los Sistemas de Educación Formal y No Formal” del Departamento de Ciencias de la Educación, por el período comprendido entre el 10 de junio y el 10 de diciembre de 2013, para finalizar su tesis de doctorado.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DEL ARTICULO 15 DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

2) CONCURSOS CON DICTAMEN

Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas

Expte. 843.361 Concurso para la provisión de (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación exclusiva de “Lengua y Cultura Griega (I a V)”.

DADO QUE SE SOLICITÓ AMPLIACIÓN DE DICTAMEN Y SE CUMPLIÓ CON ESTA SOLICITUD EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS Y QUE LA MISMA RESULTA CUIDADA Y MINUCIOSA, SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES:

HACER LUGAR A LA IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DE MAYORÍA PRESENTADO POR LA PROFESORA ELSA RODRÍGUEZ.

APROBAR EL DICTAMEN DE MINORÍA DEL JURADO Y SU RESPECTIVA AMPLIACIÓN.

DESIGNAR A LA DRA. ELSA RODRÍGUEZ COMO PROFESORA REGULAR ASOCIADA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE “LENGUA Y CULTURA GRIEGA (I A V)”.

- SE ABSTIENEN LAS CONSEJERAS LION Y BUSTOS.

Departamento de Ciencias Antropológicas

Expte. 851.192 Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Teoría Arqueológica Contemporánea” (vto. Rafael Goñi).

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES:

- 1. APRUEBE EL DICTAMEN UNÁNIME DEL JURADO Y SU RESPECTIVA AMPLIACIÓN.**
- 2. DESIGNE A LOS ASPIRANTES NORMA ROSA RATTO COMO PROFESORA REGULAR ADJUNTA CON DEDICACIÓN PARCIAL Y A RAFAEL AGUSTÍN GOÑI COMO PROFESOR REGULAR ASOCIADO CON DEDICACIÓN PARCIAL DE “TEORÍA ARQUEOLÓGICA CONTEMPORÁNEA”.**

Carrera de Edición

Expte. 864.822 Concurso para la provisión de cuatro (4) cargos de Ayudante de Primera con dedicación parcial (ocupados por Adriana Cristina Arribas, Graciela Alejandra Giuliani, Fernando Oscar Sanz y Darío Alejandro Stukalsky) de “Introducción a la Actividad Editorial”.

LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO ACONSEJA:

- DESESTIMAR LAS IMPUGNACIONES PRESENTADAS POR LOS ASPIRANTES MARTÍN GÓMEZ Y ADRIANA CRISTINA ARRIBAS.**
- APROBAR EL DICTAMEN DE MAYORÍA DEL JURADO Y SU RESPECTIVA AMPLIACIÓN.**
- DESIGNAR A LOS ASPIRANTES DARIO ALEJANDRO STUKALSKY, GRACIELA ALEJANDRA GIULIANI, NATALIA MENDEZ Y FERNANDO OSCAR**

SANZ COMO AYUDANTES DE PRIMERA CON DEDICACIÓN PARCIAL DE “INTRODUCCIÓN A LA ACTIVIDAD EDITORIAL”.

- SE ABSTIENEN LAS CONSEJERAS SCHUSTER, LION, GAMBA, GARCÍA CHAVES Y BUSTOS.

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información

Expte. 864.348 Concurso para la renovación de un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación parcial de “Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información (Ex Introducción a las Ciencias de la Información)” (renovación Carlos Daniel Luirette).

LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO ACONSEJA:

- 1) **APROBAR EL DICTAMEN UNÁNIME DEL JURADO.**
- 2) **DESIGNAR POR UN NUEVO PERÍODO AL ASPIRANTE CARLOS DANIEL LUIRETTE COMO AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN PARCIAL DE “FUNDAMENTOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN (EX INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN)”.**

Expte. 864.618 Concurso para la provisión de un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación parcial de “Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información (Ex Introducción a las Ciencias de la Información)” (ocupado por Nora Cecilia López).

LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO ACONSEJA:

- **APROBAR EL DICTAMEN UNÁNIME DEL JURADO.**
- **DESIGNAR A LA ASPIRANTE NORA CECILIA LÓPEZ COMO AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN PARCIAL DE “FUNDAMENTOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN (EX INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN)”.**

Expte. 864.619 Concurso para la provisión de un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación parcial de “Principios de Catalogación” (ocupado por María Magdalena Balbi).

LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO ACONSEJA:

- **APROBAR EL DICTAMEN UNÁNIME DEL JURADO.**
- **DESIGNAR A LA ASPIRANTE MARÍA MAGDALENA BALBI COMO AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN PARCIAL DE “PRINCIPIOS DE CATALOGACIÓN”.**

Departamento de Letras

Expte. 864.498 Concurso para la renovación de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial (renovación Susana Inés Santos) y un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación parcial (renovación Gabriela Nora Mogillansky) de “Literatura Latinoamericana I (cátedra A)”.

LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO ACONSEJA:

1. **APROBAR EL DICTAMEN UNÁNIME DEL JURADO.**
2. **DESIGNAR POR UN NUEVO PERÍODO A LAS ASPIRANTES SUSANA INÉS SANTOS COMO JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN PARCIAL Y A GABRIELA NORA MOGILLANSKY COMO AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN PARCIAL DE “LITERATURA LATINOAMERICANA I (CÁTEDRA A)”.**

3) LLAMADOS A CONCURSOS

Departamento de Ciencias Antropológicas

Expte. 888.405 Llamado a concurso para la renovación de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con

dedicación parcial de “Sistemas Socioculturales de América I (cazadores, recolectores, agricultores incipientes)” (vto. Claudia Noemí BRIONES).

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA RENOVACIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Expte. 888.406 Llamado a concurso para la renovación de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación parcial de “Folklore General” (vto. Alicia Inés MARTIN).

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA RENOVACIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

Expte. 888.407 Llamado a concurso para la renovación de un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación exclusiva de “Historia de la Teoría Antropológica” (vto. Susana Silvia MARGULIES).

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES AUTORICE EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA RENOVACIÓN DEL CARGO DE REFERENCIA.

5) VARIOS

Expte. 885.444 Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas solicita una prórroga de seis (6) meses, a partir del 31 de marzo de 2013 para concretar la sustanciación de los siguientes concursos de docentes auxiliares:

Lengua y Cultura Griega (I a V):

Renovación:

- Cuatro (4) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (renovaciones de Elsa Rodríguez, Diana Frenkel, Luis Angel Castello y María José Coscolla).
- Siete (7) cargos de Ayudante de Primera con dedicación parcial (renovaciones de Emiliano Buis, Ezequiel Rivas, Marisa Divenosa, Leandro Pinkler, Claudia Mársico, Patricia D’Andrea y María Sivia Chozas).

Ingreso:

- Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva
- Un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación parcial (ocupado por Hernán Martignone).

Lengua y Cultura Latina (I a V)

Renovación:

- Dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (renovaciones de Jorge Mainero y Liliana Pégolo).
- Ocho (8) cargos de Ayudante de Primera con dedicación parcial (renovación Roxana Nenadic, Marcela Nasta, Gustavo Daujotas, María Victoria Coce, Mariana Ventura, Martín Pozzi, Adriana Manfredini y Andrea Ostrov)

Ingreso

- Dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva.
- Un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación parcial.

SE ACONSEJA OTORGAR LA PRÓRROGA SOLICITADA.

Ref. Expte. 879.103 Sr. Consejero Directivo Ariel FUXMAN eleva proyecto de Resolución relativo a la renegociación del convenio entre el Centro de Administración de Derechos Reprográficos de Argentina (CADRA) y la Universidad de Buenos Aires, en tratamiento en la Comisión de Convenios del Consejo Superior.

SE ACONSEJA RECOMENDAR AL CONSEJO SUPERIOR QUE RECHACE LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO CADRA-UBA.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA
REUNIÓN DEL 3 DE JUNIO DE 2013

❖ **PROYECTO DE ASIGNACIÓN DE RENTAS GENUINAS**

SE ACONSEJA HACER LUGAR AL SIGUIENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

Buenos Aires,

Expte. 889.007

VISTO el Convenio Programa Plurianual (Programa ME 094) (Convenio ME N° 1012/08 y Res. (CS) N° 152/09) y,

CONSIDERANDO

Que oportunamente han sido dados de alta administrativa los Profs. EPELE (Profesor Adjunto Regular con dedicación parcial de Psicología General), KOHAN (Profesor Adjunto Regular con dedicación parcial de Teoría Literaria II), ROSLER (Profesor Titular Regular con dedicación parcial de Filosofía del Derecho) y CAMARERO (Profesor Adjunto Regular con dedicación parcial de Historia Argentina III (1916 hasta la fecha).

Que anteriormente ha sido regularizado el cargo de Profesor Titular con dedicación parcial de Administración de la Educación (Prof. ALONSO BRA).

Que anteriormente ha sido regularizado el cargo de Profesor Asociado con dedicación parcial de Introducción a una Antropología de la Música (Prof. GARCIA)

Que anteriormente ha sido regularizado el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Griego (Prof. CRESPO)

Que los siguientes docentes se encuentran o encontraban designados totalmente o en parte vinculados a la sustanciación de los concursos antes mencionados: RABEY Pablo, DURANTINI Cecilia Lorena, FUSCA Carmen Beatriz, PEREZ Ernesto Daniel, VIEJO Nancy Carmen, RUA Maximiliano, GAZTAÑAGA Julieta, MUSCIO Hernán, BALAZOTE OLIVER Alejandro, THOMASZ Ana Gretel, DANIELLO María Paula, STAGNARO Adriana, ROSSI Paula, SOLE María Jimena, CAVIASCA Guillermo Martín, GARDYN Natalia Beatriz y LOMBARDO Verónica Paola.

El listado elaborado de acuerdo a las antigüedades de los docentes designados con rentas precarias.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del _____.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Limitar, a partir del 15 de junio de 2013, la designación interina de los docentes que a continuación se mencionan en los cargos, materias y departamentos que en cada caso se indican:

Dto.	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo	Materia/s	Hasta sust. de conc. de	Orig. de la Vac.	Comp . de la renta
Ciencias de la Educación	DURANTINI VILLARINO Cecilia Lorena	169.820	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Psicología general	Profesor Titular con dedicación parcial de Filosofía del Derecho	-	100% de C. 227
Historia	RABEY Pablo	154.821	Jefe de Trabajos Prácticos	Historia de los sistemas económicos	Profesor Adjunto con dedicación parcial de Sintaxis	-	25% de C. 228

					Profesor Titular con dedicación parcial de Filosofía del Derecho	-	25% de C. 228
					Profesor Titular con dedicación parcial de Historia Contemporánea	-	25% de C. 228
			Interino con dedicación simple (C. 224)	(B – Rieznik)	Profesor Titular con dedicación simple Historia Argentina II (1862- 1916)	-	25% de C. 228
					-	Vac. Renuncia SABATO, Leg. 52.031 - C. 113, parte	100% de la diferencia de C. 228 a C. 224
Ciencias Antropológicas	BALAZOTE OLIVER Alejandro Omar	91.406	Profesor Titular Interino con dedicación exclusiva (C. 213)	Seminario de Antropología Social: Antropología rural	-	Vac. BALAZOTE, Leg. 91.406 – C. 122, entero y diferencia genuina de C. 219 a C. 216	100% de C. 122
					Profesor Adjunto con dedicación parcial de Folklore General	-	94% de la diferencia de C. 122 a C. 219
					Profesor Adjunto con dedicación parcial de Psicología General (Cs. Antropológicas)	-	6% de la diferencia de C. 122 a C. 219
Ciencias Antropológicas	MUSCIO Hernán Juan	144.444	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C. 524)	Sistemas socioculturales de América I (Cazadores recolectores, agricultores incipientes)	Profesor Adjunto con dedicación parcial de Psicología General (Cs. Antropológicas)	Vac. MUSCIO, Leg. 144.444 – C. 227, entero (Origen parte: Reducción de dedicación RATIER)	50% de C. 228
					-		50% de C. 228
					-		100% de la diferencia de C. 228 a C. 227
					-		100% de la diferencia de C. 227 a C. 524
Ciencias Antropológicas	THOMAZ Ana Gretel	161.964	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia de la Teoría Antropológica	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Métodos Cuantitativos en Antropología	-	57% de C. 227
					Profesor Adjunto con dedicación parcial de Psicología General (Cs. Antropológicas)		43% de C. 227
Ciencias Antropológicas	STAGNARO Adriana Alejandrina	120.921	Jefe de Trabajos Prácticos con	Epistemología y métodos de investigación	-	Vac. STAGNARO, Leg. 120.921 –	100% de C. 224

						C. 224, entero	
			dedicación semiexclusiva (C. 223)	social	Profesor Adjunto con dedicación parcial de Teoría Literaria II	-	57% de la diferencia de C. 224 a C. 223
					Profesor Adjunto con dedicación parcial de Historia del Arte Americano II	-	43% de la diferencia de C. 224 a C. 223
Letras	DANIELLO María Paula	162.560	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Problemas de literatura latinoamericana (A – Colombi)	Profesor Adjunto con dedicación parcial de Teoría Literaria II	-	100% de C. 227
Filosofía	ROSSI Paula	154.429	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Filosofía contemporánea	Profesor Adjunto con dedicación parcial de Historia Argentina III (1916 hasta la fecha)	-	100% de C. 227
Filosofía	SOLE María Jimena	154.438	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia de la filosofía moderna Problemas de la filosofía moderna	Profesor Adjunto con dedicación parcial de Historia Argentina III (1916 hasta la fecha)	-	100% de C. 227
Ciencias de la Educación	GARDYN Natalia	158.165	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Administración de la educación	Profesor Titular con dedicación parcial Administración de la Educación	-	100% de C. 228
					-	Vac. Licencia HILLERT, Leg. 53.094 - C. 115, parte	100% de la diferencia de C. 228 a C. 227

ARTÍCULO 2º.- Establecer que a partir del 15 de junio de 2013 la designación de los siguientes docentes dejarán de estar vinculadas a la sustanciación de los concursos que se indican:

Dto.	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo	Materia/s	Hasta sust. de conc. de	Orig. de la Vac.
Letras	VIEJO Nancy Carmen	151.645	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Literatura Norteamericana (A)	Profesor Adjunto con dedicación parcial de Psicología General	-
					Profesor Adjunto con dedicación parcial de Teoría Literaria II	
					Profesor Titular/Asociado con dedicación parcial de Introducción a la Antropología Musical	
Historia	VOLKIND Pablo	154.814	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia social general (D – Gresores)	Profesor Adjunto con dedicación parcial de Psicología General	-

ARTÍCULO 3º.- Modificar a partir del 15 de junio de 2012 el origen de la vacante y/o la vinculación a la sustanciación de concurso por las cuales se encuentran designados los docentes que a continuación se mencionan de la siguiente manera:

Donde dice:

Dto.	Apellido y Nombre completos	Legajo	Cargo	Materia/s	Hasta sust. de conc. de	Orig. de la Vac.
Historia	TEBES Juan Manuel	154.448	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia Antigua I (Oriente) (B–Murphy)	Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva Literatura Brasileña y Portuguesa	-
Historia	PEREZ Ernesto Daniel	155.061	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Historia social general (B – Vazeilles)	-	Vac. Licencia SCHROEDER, Leg. 43.449 – C. 223, parte
					Profesor Titular con dedicación exclusiva de Historia Argentina II (1862-1916)	-
					Profesor Titular con dedicación parcial de Filosofía del Derecho	-
Historia	VILELA Marcela María	154.810	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia social general (D – Gresores)	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de Historia Social General	-
Historia	JAITTE Pablo	154.451	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Historia social general (A – Gresores)	-	Vac. Licencia GRAZIANO, Leg. 89.278 – C. 115, parte
					Profesor Asociado con dedicación exclusiva de Historia social general	-
Letras	LOMBARDO Verónica Paola	150.175	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Literatura brasileña y portuguesa	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Área Griego	-
					Prof. Titular/ Asociado con dedicación parcial de Psicología Evolutiva	

Historia	CAVIASCA Guillermo Martín	154.454	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia social general (B – Vazeilles)	Profesor Titular con dedicación parcial de Problemas Latinoamericanos Contemporáneos	-
					<i>Profesor Adjunto con dedicación parcial de Historia Argentina III (1916 hasta la fecha)</i>	
Historia	CANAVESE Mariana	154.031	Ayudante de Primera Interino con dedicación semiexclusiva (C. 526)	Historia de los sistemas económicos (A – Tenewicki)	-	Vac. CANAVESE, Leg. 154.031 C. 227, entero
						Vac. Licencia PAZ, Leg. 82.921 C. 121, parte
Letras	SVERLIJ Mariana	154.446	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Literatura europea del renacimiento	Profesor Adjunto con dedicación parcial de Historia del Arte Americano II	-
					Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Lingüística Chomskyana	
Filosofía	ZERBUDIS Ezequiel Jorge	144.865	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	- Historia de la Filosofía Moderna - Problemas de la Filosofía Moderna - Filosofía del Lenguaje	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Historia de la Filosofía Antigua	-

Debe decir:

Dto.	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo	Materia/s	Hasta sust. de conc. de	Orig. de la Vac.	Comp. de la renta
Historia	TEBES Juan Manuel	154.448	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia Antigua I (Oriente) (B– Murphy)	-	Vac. Limitación DURANTINI VILLARINO, Leg. 169.820 – C. 227, entero	82% de C. 227
						Vac. Limitación RABEY, Leg. 154.821 – C. 227, parte	18% de C. 227
Historia	PEREZ Ernesto Daniel	155.061	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia Social General (B – Vazeilles)	-	Vac. No renovación FUSCA, Leg. 164.353 – C. 227, parte	100% de C. 227
Historia	VILELA Marcela María	154.810	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia social general (D – Gresores)	-	Vac. No renovación FUSCA, Leg. 164.353 – C. 227, parte	14% de C. 227
						Vac. PEREZ, Leg. 155.061 – C. 527, parte	10% de C. 227
						Vac. Cambio de Vacante RUA, Leg. 151.817 – C. 224, parte	46% de C. 227
						Vac. Cambio de Vacante GAZTAÑAGA, Leg. 147.678 – C. 227, parte	30% de C. 227
Historia	JAITTE Pablo	154.451	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Historia social general (A – Gresores)	-	Vac. Cambio de Vacante GAZTAÑAGA, Leg. 147.678 – C. 227, parte	13% de C. 227
						Vac. Limitación BALAZOTE, Leg. 91.406 – C. 213, parte	7% de C. 227
						Vac. Limitación MUSCIO, Leg. 144.444 – C. 524, parte	43% de C. 227
						Vac. Limitación THOMASZ, Leg. 161.964 – C. 227, parte	37% de C. 227

Letras	LOMBARDO Verónica Paola	150.175	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Literatura brasileña y portuguesa	-	Vac. LOMBARDO, Leg. 150.175 – C. 227, parte	50% de C. 227
						Vac. Limitación STAGNARO, Leg. 120.921 – C. 223, parte	50% de C. 227
Historia	CAVIASCA Guillermo Martín	154.454	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia social general (B – Vazeilles)	-	Vac. CAVIASCA, Leg. 154.454 – C. 227, parte	50% de C. 227
						Vac. Limitación DANIELLO, Leg. 162.560 – C. 227, parte	50% de C. 227
Historia	CANAVESE Mariana	154.031	Ayudante de Primera Interino con dedicación semiexclusiva (C. 226)	Historia de los sistemas económicos (A – Tenewicki)	-	Vac. CANAVESE, Leg. 154.031 – C. 226, parte	100% de C. 227

						Vac. Limitación ROSSI, Leg. 154.429 – C. 227, parte	92% de la dif. de C. 227 a C. 226
						Vac. Limitación DANIELLO, Leg. 162.560 – C. 227, parte	8% de la dif. de C. 227 a C. 226
Letras	SVERLIJ Mariana	154.446	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Literatura europea del renacimiento	-	Vac. Limitación SOLE, Leg. 154.438 – C. 227, entero	100% de C. 227
Filosofía	ZERBUDIS Ezequiel Jorge	144.865	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	- Historia de la Filosofía Moderna - Problemas de la Filosofía Moderna - Filosofía del Lenguaje	-	Vac. Limitación DANIELLO, Leg. 162.560 – C. 227, parte	59% de C. 227
						Vac. Limitación GARDYN, Leg. 158.165 – C. 227, parte	41% de C. 227

ARTICULO 4°.- Designar a partir del 15 de junio de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014 a los docentes que a continuación se mencionan en los cargos y materias del Departamento que en cada caso se indica con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Dto.	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo	Materia/s	Hasta sust. de conc. de	Orig. de la Vac.	Comp. de la renta
Ciencias de la Educación	DURANTIN I VILLARIN O Cecilia Lorena	169.820	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Psicología general	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de Historia Social General	Vac. Cambio de Vacante VILELA, Leg. 154.810 – C. 227, entero	100% de C. 227
Historia	RABEY Pablo	154.821	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 224)	Historia de los sistemas económicos (B – Rieznik)	Profesor Adjunto con dedicación parcial de Sintaxis	Vac. Limitación RABEY, Leg. 154.821 – C. 224, parte	25% de C. 228
					Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Literatura Brasileña y Portuguesa	Vac. Cambio de Vacante TEBES, Leg. 154.448 – C. 227, parte	25% de C. 228
					Profesor Titular con dedicación parcial de Historia Contemporánea	Vac. Limitación RABEY, Leg. 154.821 – C. 224, parte	25% de C. 228
					Profesor Titular con dedicación simple Historia Argentina II (1862- 1916)	Vac. Limitación RABEY, Leg. 154.821 – C. 224, parte	25% de C. 228
					-	Vac. Renuncia SABATO, Leg. 52.031 - C. 113, parte	100% de la diferencia de C. 228 a C. 224

Ciencias Antropológicas	BALAZOTE OLIVER Alejandro	91.406	Profesor Titular Interino con	Seminario de Antropología Social:	-	Vac. Limitación BALAZOTE, Leg. 91.406 – C. 213, parte	100% de C. 122
-------------------------	---------------------------	--------	-------------------------------	-----------------------------------	---	---	----------------

	Omar		dedicación exclusiva (C. 213)	Antropología rural			100% de la diferencia de C. 219 a C.216
					Profesor Adjunto con dedicación parcial de Folklore General	-	94% de la diferencia de C. 122 a C.219
					-	Vac. Cambio de Vacante PEREZ, Leg. 155.061 – C. 527, parte	6% de la diferencia de C. 122 a C.219
Ciencias Antropológicas	MUSCIO Hernán Juan	144.444	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C. 524)	Sistemas socioculturales de América I (Cazadores recolectores, agricultores incipientes)	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Historia de la Filosofía Antigua	Vac. Cambio de Vacante ZERBUDIS, Leg. 144.865 – C. 227, parte	50% de C. 228
					-		50% de C. 228
					-	Vac. Limitación MUSCIO, Leg. 144.444 – C. 524, parte	100% de la diferencia de C. 228 a C. 227
					-	Vac. Limitación MUSCIO, Leg. 144.444 – C. 524, parte (Origen diferencia de C. 227 a C. 524: Vac. Licencia LAZZARI, Leg. 98.884 – C. 223, parte)	100% de la diferencia de C. 227 a C. 524
Ciencias Antropológicas	THOMAZ Ana Gretel	161.964	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia de la Teoría Antropológica	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Métodos Cuantitativos en Antropología	Vac. Limitación THOMASZ, Leg. 161.964 – C. 227, parte	57% de C. 227
					Profesor Titular con dedicación parcial de Psicología Evolutiva	Vac. Cambio de Vacante LOMBARDO, Leg. 150.175 – C. 227, parte	43% de C. 227
Ciencias Antropológicas	STAGNARO Adriana Alejandrina	120.921	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C. 523)	Epistemología y métodos de investigación social	-	Vac. Limitación STAGNARO, Leg. 120.921 – C. 223, parte	100% de C. 224
					-	Vac. Cambio de Vacante PEREZ, Leg. 155.061 – C. 527, parte (Origen: Licencia SCHROEDER, Leg. 43.449 – C. 223, parte)	57% de la diferencia de C. 224 a C. 223
					Profesor Adjunto con dedicación parcial de Historia del Arte Americano II	Vac. Limitación STAGNARO, Leg. 120.921 – C. 223, parte	43% de la diferencia de C. 224 a C. 223
Letras	DANIELLO María Paula	162.560	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Problemas de literatura latinoamericana (A – Colombi)	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Literatura Brasileña y Portuguesa	Vac. Cambio de Vacante TEBES, Leg. 154.448 – C. 227, parte	100% de C. 227
Filosofía	ROSSI Paula	154.429	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Filosofía contemporánea	-	Vac. Cambio de Vacante JAITTE, Leg. 154.451 – C. 527, parte (Origen: Licencia GRAZIANO, Leg. 89.278 – C. 115, parte)	100% de C. 227
Filosofía	SOLE María Jimena	154.438	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia de la filosofía moderna Problemas de la filosofía moderna	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Historia de la Filosofía Antigua	Vac. Cambio de Vacante ZERBUDIS, Leg. 144.865 – C. 227, parte	100% de C. 227
Ciencias de la Educación	GARDYN Natalia	158.165	Ayudante de Primera Interino con	Administración de la educación	Profesor Adjunto con dedicación parcial de Historia del Arte	Vac. Cambio de Vacante SVERLIJ, Leg. 154.446 – C. 227, parte	100% de C. 228

			dedicación simple (C. 227)		Americano II		
					-	Vac. Licencia HILLERT, Leg. 53.094 - C. 115, parte	100% de la diferencia de C. 228 a C. 227

ARTICULO 5°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2° a 4° de la presente resolución, será imputado a Fuente de Financiamiento 11 (Tesoro Nacional); Inciso I (Gastos en Personal) - Partida Principal 2 (Personal Temporario) del presupuesto vigente.

ARTICULO 6°.- Regístrese, comuníquese a los Departamentos de Ciencias de la Educación, Filosofía, Historia, Letras y Ciencias Antropológicas y a los interesados, notifíquese a las Direcciones General de Asuntos Académicos, de Consejo Directivo, de Profesores, y de Personal, y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (D) N°

m.l.c.

❖ **TESIS DE LICENCIATURA**

a.- Co-Director de Tesis de Licenciatura

07- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

Expte. 884.715 y 887.155: Se solicita se autorice a la Dra. María Laura CASANUEVA a co-dirigir la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas del Tesista Guido Alberto CASSANO.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 878.733, 878.734 y 887.083: Se solicita se autorice al Dr. Andrés Sebastián MUÑOZ a co-dirigir la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Tesista Daniela Soledad CAÑETE MASTRANGELO.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

b.- Jurado de Tesis de Licenciatura

07.- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

Expte. 844.061 y 885.524: Se solicita se autorice la Lic. Gloria SAMMARTINO a integrar el Jurado de Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas del Tesista Hugo Norberto ESCOBAR.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 868.325 y 886.061: Se solicita se autorice la Dra. María José SARRABAYROUSE OLIVEIRA y al Dr. Juan Antonio SEDA a integrar el Jurado de Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas del Tesista Mariano Jorge GANCEDO.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

04.- DTO. DE HISTORIA

Expte. 869.233, 882.673 y 887.192: Se solicita se autorice la Dra. Raquel GIL MONTERO a integrar el Jurado de Tesis de Licenciatura en Historia del Tesista Daniel Oscar QUIROGA.

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ CONVALIDACION DE TITULOS

Expte. 885.715: Se solicita la siguiente convalidación del título de Profesional en Estudios Literarios expedido por la Universidad Nacional de Colombia a favor de la Sra. Ana María VIÑAS AMARIS. De acuerdo a la Res. (SPU) N° 1900/12 la interesada deberá acreditar mediante un curso de nivelación con examen final o un examen general las siguientes obligaciones académicas:

- a) Lengua I y II
- b) Lingüística
- c) Literatura Argentina I y II
- d) Filología Hispánica
- e) Capacitación en lengua extranjera latina (italiano o francés) y germánica (inglés o alemán)

SE ACONSEJA QUE EL/LA INTERESADO/A DEBERÁ APROBAR LAS SIGUIENTES MATERIAS PARA ACCEDER A LA CONVALIDACION DE SU TITULO:

- f) **GRAMATICA**
- g) **SINTAXIS**
- h) **LINGÜÍSTICA**
- i) **LITERATURA ARGENTINA I**
- j) **LITERATURA ARGENTINA II**
- k) **HISTORIA DE LA LENGUA**
- l) **3 NIVELES DE IDIOMA LATINO (ITALIANO o FRANCÉS)**
- m) **3 NIVELES DE IDIOMA SAJON (INGLES O ALEMAN)**

EL/LA INTERESADO/A PODRA RENDIR EN CALIDAD DE LIBRE O REGULAR LAS MATERIAS QUE DICTA ESTA FACULTAD A PARTIR DE JULIO DE 2013.

Expte. 885.722: Se solicita la siguiente convalidación del título de Bachiller en Educación expedido por la Universidad Nacional de Trujillo, de Perú a favor de la Srta. Jakelin Felipa OLIVEROS DIAZ. De acuerdo a la Res. (SPU) N° 1086/12 la interesada deberá acreditar mediante un curso de nivelación con examen final o un examen general las siguientes obligaciones académicas:

- n) Sociología de la educación
- o) Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana
- p) Política y legislación de la educación
- q) Economía y financiamiento de la educación
- r) Seminario de Tesina / Integración
- s) Práctica profesional CIEN (100) horas
- t) Investigación CIEN (100) horas

SE ACONSEJA QUE EL/LA INTERESADO/A DEBERÁ APROBAR LAS SIGUIENTES MATERIAS PARA ACCEDER A LA CONVALIDACION DE SU TITULO:

- u) **SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION**
- v) **HISTORIA DE LA EDUCACION ARGENTINA Y LATINOAMERICANA**
- w) **POLITICA EDUCACIONAL**
- x) **ECONOMIA DE LA EDUCACION**
- y) **UN SEMINARIO A ELECCION ENTRE LOS QUE SE OFREZCAN PARA EL AREA DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES DE CICLO DE FORMACION FOCALIZADA (DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)**
- z) **100 CREDITOS DE CAMPO QUE OFREZA EL DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**
- aa) **100 CREDITOS DE INVESTIGACION QUE OFREZA EL DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

EL/LA INTERESADO/A PODRA RENDIR EN CALIDAD DE LIBRE O REGULAR LAS MATERIAS QUE DICTA ESTA FACULTAD A PARTIR DE JULIO DE 2013.

Expte. 886.992: Se solicita la siguiente convalidación del título de Licenciada en Filología Inglesa expedido por la Universidad de Alcalá de Henares, de España a favor de la Srta. María José MANZANEQUE ORTIZ.

De acuerdo a la Res. (SPU) N° 2060/12 la interesada deberá acreditar mediante un curso de nivelación con examen final o un examen general las siguientes obligaciones académicas:

- bb) Inglés hasta acreditar nivel C2
- cc) Fonética y fonología inglesas II
- dd) Dicción Inglesa I y II
- ee) Gramática comparada
- ff) Literatura inglesa clásica y moderna
- gg) Literatura inglesa medieval y renacentista
- hh) Literatura de los Estados Unidos
- ii) Historia, política y gestión del sistema educativo argentino.

SE ACONSEJA QUE EL/LA INTERESADO/A DEBERÁ APROBAR LAS SIGUIENTES MATERIAS PARA ACCEDER A LA CONVALIDACION DE SU TITULO:

- jj) GRAMATICA
- kk) LITERATURA INGLESA (2 CURSOS)
- ll) LITERATURA NORTEAMERICANA
- mm) HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA Y LATINOAMERICANA
- nn) POLITICA EDUCACIONAL
- oo) ADMINITRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

EL/LA INTERESADO/A PODRA RENDIR EN CALIDAD DE LIBRE O REGULAR LAS MATERIAS QUE DICTA ESTA FACULTAD A PARTIR DE JULIO DE 2013.

ASIMISMO ESTA FACULTAD CONSIDERA QUE PARA LA ACREDITACION DE LAS OBLIGACIONES ACADEMICAS DE INGLÉS HASTA ACREDITAR NIVEL C2, FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLASAS II, DICCIÓN INGLESA I Y II Y GRAMÁTICA COMPARADA DEBERÁ EXPEDIRSE LA FACULTAD DE DERECHO (CARRERA DE TRADUCTORADO PUBLICO).

Expte. 886.993: Se solicita la siguiente convalidación del título de Profesional en Filosofía y Letras expedido por la Universidad de Caldas, de Colombia a favor de la Srta. Carolina SUAREZ RIOS. De acuerdo a la Res. (SPU) N° 250/13 la interesada deberá acreditar mediante un curso de nivelación con examen final o un examen general las siguientes obligaciones académicas:

- pp) Filosofía de la ciencia

SE ACONSEJA QUE EL/LA INTERESADO/A DEBERÁ APROBAR LAS SIGUIENTES MATERIAS PARA ACCEDER A LA CONVALIDACION DE SU TITULO:

- qq) FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS

EL/LA INTERESADO/A PODRA RENDIR EN CALIDAD DE LIBRE O REGULAR LAS MATERIAS QUE DICTA ESTA FACULTAD A PARTIR DE JULIO DE 2013.

Expte. 888.463: Se solicita la siguiente convalidación del título de Filósofo expedido por la Universidad Nacional de Colombia a favor del Sr. Carlos Andrés ALBERTO SUAREZ. De acuerdo a la Res. (SPU) N° 447/13 el interesado deberá acreditar mediante un curso de nivelación con examen final o un examen general las siguientes obligaciones académicas:

- rr) Metodología de la Investigación
- ss) Filosofía Práctica
- tt) Estética
- uu) Historia de la Filosofía Contemporánea

SE ACONSEJA QUE EL/LA INTERESADO/A DEBERÁ APROBAR LAS SIGUIENTES MATERIAS PARA ACCEDER A LA CONVALIDACION DE SU TITULO:

- vv) UN SEMINARIO A ELECCION ENTRE LOS QUE SE OFREZCAN PARA EL CICLO DE ORIENTACIÓN (DTO. DE FILOSOFIA)

- ww) ETICA
- xx) ESTETICA (DTO. DE FILOSOFIA)
- yy) FILOSOFIA CONTEMPORANEA

EL/LA INTERESADO/A PODRA RENDIR EN CALIDAD DE LIBRE O REGULAR LAS MATERIAS QUE DICTA ESTA FACULTAD A PARTIR DE JULIO DE 2013.

Expte. 885.496: Se solicita la siguiente convalidación del título de Maestra, especialidad Educación Primaria expedido por la Universidad de Málaga a favor de la Srta. Nadia Cecilia MOHR. De acuerdo a la Res. (SPU) N° 1359/12 la interesada deberá acreditar mediante un curso de nivelación con examen final o un examen general las siguientes obligaciones académicas:

zz) Historia de la Educación Argentina

aaa) Política y Legislación Educativa Argentina

SE ACONSEJA QUE EL/LA INTERESADO/A DEBERÁ APROBAR LAS SIGUIENTES MATERIAS PARA ACCEDER A LA CONVALIDACION DE SU TITULO:

bbb) **HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA Y LATINOAMERICANA**

ccc) **POLITICA EDUCACIONAL**

EL/LA INTERESADO/A PODRA RENDIR EN CALIDAD DE LIBRE O REGULAR LAS MATERIAS QUE DICTA ESTA FACULTAD A PARTIR DE JULIO DE 2013.

❖ **DESIGNACIONES, PROMOCIONES Y ASIGNACIONES DE RENTA**

a.- Solicitudes CON Vacante Presupuestaria Disponible

LM.- DTO. DE LENGUAS MODERNAS

Expte. 887.855: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo Actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp. de la renta
						Desde	Hasta				
Designación	ROTEMBERG Silvina	25.431.154	No revista	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227)	Alemán	La fecha	31/03/14	-	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Demografía Histórica	Vac. Cambio en la conformación de la renta CELERY, Leg. 154.635 - C. 226, parte.	98% de C. 227
									Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Metafísica		2% de C. 227

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

08.- DTO. DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Expte. 888.641: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo Actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp. de la renta
						Desde	Hasta				
Designación	YEDID Nadina	30.276.758	No revista	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227)	- Indización y condensación - Servicios técnicos en unidades de información	La fecha	31/03/14	-	-	Vac. BRINGIOTTI, Leg. 83.992 - C. 213, parte.	100% de C. 227

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 888.647: sobre organización de la cátedra. En virtud de esta nota se deberían realizar las siguientes modificaciones en la Res. (CD) N° 4632/12 en lo que respecta a las materias asignadas a cada docente:

Donde dice:

Profesores Titulares con dedicación exclusiva (C.213)								
Apellido y	Legajo y/ó	Categoría	Materia/s	Periodo	Vacante	Hasta sust. de	Origen de	

Nombre completos	Tipo y N° de Doc.			Desde	Hasta	Cargo	concurso de	la Renta
BARBER, Elsa Esperanza	Leg. 60.826	-	-Clasificación del conocimiento -Indización y Condensación -Servicios Técnicos en Unidades de Información	01/04/13	31/03/14	-	-	-

Profesores Adjuntos con dedicación simple (C.221)								
Apellido y Nombre completos	Legajo y/ó Tipo y N° de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GREGUI, Carolina	Leg 129.470	-	-Clasificación del Conocimiento. -Indización y Condensación. -Servicios Técnicos en Unidades de Información	01/04/13	31/03/14	-	-	-

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.224)								
Apellido y Nombre completos	Legajo y/ó Tipo y N° de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
D'ALESSANDRO, Sofía Verónica Manuela	Leg 141.393	-	-Clasificación del Conocimiento -Indización y Condensación -Servicios Técnicos en Unidades de Información	01/04/13	31/03/14	-	-	-

Debe decir

Profesores Titulares con dedicación exclusiva (C.213)								
Apellido y Nombre completos	Legajo y/ó Tipo y N° de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
BARBER, Elsa Esperanza	Leg. 60.826	-	-Indización y Condensación -Servicios Técnicos en Unidades de Información	01/04/13	31/03/14	-	-	-

Profesores Adjuntos con dedicación simple (C.221)								
Apellido y Nombre completos	Legajo y/ó Tipo y N° de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GREGUI, Carolina	Leg 129.470	-	-Clasificación del Conocimiento	01/04/13	31/03/14	-	-	-

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.224)								
Apellido y Nombre completos	Legajo y/ó Tipo y N° de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
D'ALESSANDRO, Sofía Verónica Manuela	Leg 141.393	-	-Clasificación del Conocimiento	01/04/13	31/03/14	-	-	-

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 888.633: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo Actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp. de la renta
						Desde	Hasta				

Designación	STRAMUCCI Luis Emilio	30.655.554	No revista	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227)	- Principios de archivología - Archivos públicos y privados	La fecha	31/03/14	Renuncia SIK	-	Vac. Renuncia SIK, Leg. 163.933 - C. 227, entero	100% de C. 227
-------------	-----------------------	------------	------------	--	--	----------	----------	--------------	---	--	----------------

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 888.634: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo Actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp. de la renta
						Desde	Hasta				
Designación	GIBAJA Violeta	25.642.951	No revista	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227)	- Métodos de investigación en bibliotecología - Elaboración de proyectos de investigación en bibliotecología y ciencia de la información	La fecha	31/03/14	-	-	Vac. BRINGIOTTI, Leg. 83.992 - C. 213, parte.	100% de C. 227

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 888.635: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo Actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp. de la renta
						Desde	Hasta				
Promoción	LASSI María Silvia	123.363	C. 124	Profesora Adjunta Interina con dedicación simple (C.221)	- Métodos de investigación en bibliotecología y ciencia de la información - Elaboración de proyectos de investigación en bibliotecología y ciencia de la información	La fecha	31/03/14	-	-	100% de C. 227	100% de C. 227

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

06.- DTO. DE ARTES

Expte. 888.285: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo Actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp. de la renta
						Desde	Hasta				
Aumento de dedicación	ROSSI Germán Pablo	149.450	C. 224	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva (C.223)	Evolución de los estilos I (Oriente, Grecia, Edad Media)	La fecha	31/03/14	-	Jefe de Trabajos Prácticos de Evolución de los Estilos I (Oriente, Grecia, Edad Media)	Vac. ROSSI, Leg. 149.450 - C. 224, entero.	100% de C. 224

										Profesor Titular con dedicación exclusiva de Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino	Vac. Renuncia DIAZ, Leg. 169.566 - C.127, entero.	59% de diferencia C.223-C.224
										Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino		
										Profesor Titular con dedicación simple de Introducción al Lenguaje Musical	Vac. AULETTA, Leg. 48.829 - C. 223, parte.	27% de diferencia C.223-C.224

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 888.745: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Orig. de la Renta	Comp. de la renta
						Desde	Hasta				
Adecuación	AMADO IOCCA Ana María	94.346	C. 219	Profesora Asociada Interina con dedicación exclusiva (C. 216)	Análisis de Películas y Criticas Cinematográficas	La fecha	31/03/14	-	-	Vac. AMADO IOCCA, Leg. 94.346 – C. 219, entero (Origen: Vac. Licencia AMADO, Leg. 94.346 – C. 114, entero; y Vac. Licencia AMADO, Leg. 94.346 – C. 119, parte)	100% de C. 114
									Profesor Adjunto Regular con dedicación parcial de Práctica de Taller	Vac. Antigüedad LUPARIA, Leg. 109.683 – C. 121, parte	70% de la diferencia de C. 219 a C. 216
									Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de Teoría e Historia de la historiografía	Vac. Renuncia SAAVEDRA, Leg. 112.341 – C. 220, parte	30% de la diferencia de C. 219 a C. 216

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

07.- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

Expte. 888.674: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Renta Solicitada	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Orig. de la Renta	Comp. de la renta
						Desde	Hasta				

Asignación de renta	CARDILLO Marcelo	DNI 23.103.307	C. 227 S/Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Métodos cuantitativos en antropología	La fecha	31/03/14	-	Profesor Titular con dedicación parcial de Antropología sistemática I (Organización social y política)	Vac. NEUFELD, Leg. 30.612 – C. 213, parte.	100% de C. 227
Asignación de renta	CHARLIN Judith Emilse	DNI 25.248.388	C. 227 S/Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Métodos cuantitativos en antropología	La fecha	31/03/14	-	Profesor Titular con dedicación parcial de Antropología sistemática I (Organización social y política)	Vac. NEUFELD, Leg. 30.612 – C. 213, parte.	100% de C. 227
Asignación de renta	CORDOBA Mónica Alicia	Leg. 111.306	C. 227 S/Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo	La fecha	31/03/14	-	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Sistemas Socioculturales de América II (Agricultores medios y sociedades estatales)	Vac. Limitación BOIXADOS, Leg. 113.053 – C. 220, parte	75% de C. 227
									Profesor Adjunto con dedicación parcial de Antropología sistemática I (Organización social y política)	Vac. NEUFELD, Leg. 30.612 – C. 213, parte.	25% de C. 227
Asignación de renta	GALLEGO Fernando Martin	DNI 23.014.746	C. 221 S/Res. (CD) N° 117/06	Profesor Adjunto (Categoría) / Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple C. 224	Epistemología y Métodos de la Investigación Social	La fecha	31/03/14	-	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Sistemas Socioculturales de América II (Agricultores medios y sociedades estatales)	Vac. Limitación BOIXADOS, Leg. 113.053 – C. 220, parte	89% de C. 224
									-	Vac. ROTMAN, Leg. 89.994 – C. 220, parte	11% de C. 224
Asignación de renta	GONZALEZ SIMONETTO Analía Andrea	DNI 28.323.027	C. 228 S/Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C.228)	Antropología Biológica y Paleontología	La fecha	31/03/14	-	-	Vac. ROTMAN, Leg. 89.994 – C. 220, parte	100% de C. 228
Asignación de renta	GRECO MAINERO Mariano Catriel	DNI 27.136.439	C. 227 S/Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Seminario de Investigación en Arqueología (anual)	La fecha	31/03/14	-	-	Vac. ROTMAN, Leg. 89.994 – C. 220, parte	73% de C. 227
									-	Vac. RADOVICH, Leg. 85.416 – C. parte	27% de C. 227

Asignación de renta	SCARFÓ Gabriela Fernanda	Leg. 169.565	C. 227 S/Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo	La fecha	31/03/14	-	-	Vac. RADOVICH, Leg. 85.416 – C. parte	100% de C. 227
Asignación de renta	SETTI Nuria Florencia	DNI 31.640.524	C. 227 S/Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Epistemología y Métodos de la Investigación Social	La fecha	31/03/14	-	-	Vac. PACCECA, Leg. 121.657 - parte	66% de C.227
									-	Vac. RADOVICH, Leg. 85.416 – C. parte	31% de C.227
									-	Vac. Limitación HOLSTEIN, Leg. 139.962 – C. 227, parte	3% de C. 227

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

05.- DTO. DE LETRAS

Expte. 888.548: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Orig. de la Renta	Comp. de la renta
						Desde	Hasta				
Adecuación renta-cargo	MARGARIT Lucas Daniel	125.044	C. 021 / C. 223	Profesor Adjunto Interino con dedicación semiexclusiva (C. 220)	Literatura Inglesa	La fecha	31/03/14	-	-	Vac. MARGARIT, Leg. 125.044 - C. 223, parte (Origen: C. 124 y diferencia)	100% de C. 226
									Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de Literatura Inglesa	Vac. No renovación ALVARADO, Leg. 163.635 – C. 227, parte	100% de la diferencia de C. 226 a C. 220

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

01.- DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Expte. 888.794 y 888.795: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Orig. de la Renta	Comp. de la renta
						Desde	Hasta				
Aumento de dedicación	TRENTIN Vannina Keyla	143.542	C. 524	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva (C. 523)	Didáctica General para Profesorados (Módulo I)	La fecha	31/03/14	-	-	Vac. TRENTIN, Leg. 143.542 – C. 524, entero (Origen: C. 227, entero y Vac. Licencia HILLERT, Leg. 53.094 – C. 115, parte)	100% de C. 227
									-	Vac. Renuncia PEROSI, Leg. 141.202 – C. 227, entero	100% de la diferencia de C. 227 a C. 524
									-	Vac. Renuncia PEROSI, Leg. 141.202 – C. 227, entero	80% de la diferencia de C. 524 a C. 523

										Vac. No renovación BAROCELA, Leg. 136.766 – C. 227, parte (Origen: Licencia LUNA, Leg. 113.370 – C. 124, parte)	20% de la diferencia de C. 524 a C. 523
Aumento de dedicación	TAUB Judith Liliana	104.759	C. 524	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva (C. 523)	Didáctica General para Profesorados (Módulo II)	La fecha	31/03/14	-	Ayudante de Primera con semiexclusiva Didáctica General para Profesorados (Módulo II)	Vac. TAUB, Leg. 104.759 – C. 524, entero (Origen: C. 227, entero y Vac. Licencia HILLERT, Leg. 53.094 – C. 115, parte)	100% de C. 227
									-		100% de la diferencia de C. 227 a C. 524
									Profesor Titular con dedicación exclusiva de Didáctica II (Estrategias y Técnicas Generales de la Acción Educativa)	Vac. Reducción de dedicación SOUTO, Leg. 34.398 – C. 214, parte.	85% de la diferencia de C. 524 a C. 523
									Profesor Adjunto con dedicación parcial de Fundamentos de Tecnología Educativa	Vac. Cambio de vacante CANTEROS CAVALCANTE, Leg. 30.002 - C.214, parte (dif 214-217) (Origen: Renuncia SCHEIMBERG, Leg. 99.519 - C.121, parte)	15% de la diferencia de C. 524 a C. 523

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

09.- CARRERA DE EDICION

Ref. Expte. 884.310: La Junta Departamental de la carrera de Edición solicita asignaciones de renta pendientes

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
						Desde	Hasta			
Asignación de renta	DIEZ María Clara	25.906.832	C. 227 S/ Res. 117/06	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	Informática Aplicada a la Producción Editorial	La fecha	31/03/14	-	Profesor Titular con dedicación parcial de Pasantía	Vac. Baja por fallecimiento CALCAGNO, Leg. 64.136 – C. 215, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

b.- Solicitudes SIN Vacante Presupuestaria Disponible

04.- DTO. DE HISTORIA

Expte. 887.908: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de	Apellido y	Legajo ó	Categoría	Categoría	Materia/s	Periodo	Vacante	Hasta	Origen
---------	------------	----------	-----------	-----------	-----------	---------	---------	-------	--------

solicitud	Nombre completos	Tipo y N° de Doc.	y/o Cargo actual	y/o Cargo solicitado		Desde	Hasta	Cargo	sust. de concurso de	de la Renta
Designación	LAFIOSCA María Luz	23.415.862	No revista.	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	Historia social general (B - Vazeilles)	La fecha	31/03/14	Renuncia LASCANO	-	Bajo los términos de la Res (CD) N° 117/06

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 888.569: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
						Desde	Hasta			
Continuidad en Designación	MAZZEI Daniel Horacio	119.733	C. 021 / C. 224	Profesor Adjunto (Categoría)	Historia Argentina III (1916 hasta la fecha) (A - Camarero)	La fecha en que se le dio de baja	31/03/14	-	-	-

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

01.- DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Expte. 886.681: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Seminario	En su carácter de docentes auxiliares de esta Facultad: Ayudantes de Primera	Ayudante de Primera en carácter de miembros de equipos de investigación	Periodo	
				Desde	Desde
Asignación de funciones	Seminario: Problemas y Corrientes Contemporáneas en Teoría de la Educación I	DAVILA Paula Valeria, Leg. 153.613 ORTMANN Cecilia, Leg. 169.946	MAAÑON María Inés CARESSA Yanina	01/03/13	31/07/13

Tipo de solicitud	Seminario	En su carácter de docentes auxiliares de esta Facultad: Jefe de Trabajos Prácticos	Ayudante de Primera en carácter de miembros de equipos de investigación	Periodo	
				Desde	Desde
Asignación de funciones	Investigación Socioeducativa	VEZUB Lea Fernanda Leg. 130.934	-	01/03/13	31/07/13

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 887.921: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
						Desde	Hasta			
Designación	ZYSMAN Ariel Maximiliano	155.935	C. 227 C. 222	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	Didáctica de Nivel Medio	10/04/13	09/07/13	Licencia Maternidad FERNANDEZ	-	Bajo los términos de la Res (CD) N° 117/06

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

02.- DTO. DE FILOSOFIA

Exptes. 888.725, 888.722 y 888.724: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de	Apellido y	Legajo ó	Categoría	Categoría	Materia/s	Periodo	Vacante	Hasta	Origen
---------	------------	----------	-----------	-----------	-----------	---------	---------	-------	--------

solicitud	Nombre completos	Tipo y N° de Doc.	y/o Cargo actual	y/o Cargo solicitado		Desde	Hasta	Cargo	sust. de concurso de	de la Renta
Promoción	MENDOZA HURTADO Marcelo Martín	132.683	C.122	Profesor Adjunto (Categoría)	Historia de la filosofía moderna	La fecha	31/03/14	-	-	-
Promoción	SOLE María Jimena	154.438	C. 227	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría)	Historia de la filosofía moderna	La fecha	31/03/14	-	-	-
Designación	GONZALEZ SIDDERS Patricio Andrés	30.565.247	No revista.	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	Historia de la filosofía moderna	La fecha	31/03/14	-	-	Bajo los términos de la Res (CD) N° 117/06

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Exptes. 888.726 y 888.728: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
						Desde	Hasta			
Promoción	CANO Virginia Mabel	151.627	C. 024 / C. 127	Profesor Adjunto (Categoría)	- Ética - Problemas especiales de ética	La fecha	31/03/14	-	-	-
Promoción	D'ORIO Claudio Gabriel	144.796	C. 024 / C. 127	Profesor Adjunto (Categoría)	- Ética - Problemas especiales de ética	La fecha	31/03/14	-	-	-
Designación	OLIVEIRA Martín	33.747.743	No revista	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	- Ética - Problemas especiales de ética	La fecha	31/03/14	-	-	Bajo los términos de la Res (CD) N° 117/06
Designación	GARCIA VALIÑA Luis Leandro	29.282.422	No revista	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	- Ética - Problemas especiales de ética	La fecha	31/03/14	-	-	Bajo los términos de la Res (CD) N° 117/06

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

09.- CARRERA DE EDICION

Expte. 888.824: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
						Desde	Hasta			
Designación	BASSET Ivana Astrid (2° Cargo)	165.579	C. 127 en Corrección de Estilo	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	Edición editorial	La fecha	31/03/14	-	-	Bajo los términos de la Res (CD) N° 117/06

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 888.823: Se eleva el siguiente pedido:

Tipo de	Apellido y	Legajo ó	Categoría y/o	Categoría	Materia/s	Periodo	Vacante	Hasta	Origen
---------	------------	----------	---------------	-----------	-----------	---------	---------	-------	--------

solicitud	Nombre completos	Tipo y N° de Doc.	Cargo actual	y/o Cargo solicitado		Desde	Hasta	Cargo	sust. de concurso de	de la Renta
Promoción	MOSQUEDA Ana María Zulema	103.683	C. 127	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría)	Corrección de estilo	La fecha	31/03/14	-	-	-
Designación	PERGOLA Laura Andrea	143.880	No revista	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	Corrección de estilo	La fecha	31/03/14	-	-	Bajo los términos de la Res (CD) N° 117/06
Designación	VILLAVEIRAN ALTAVISTA Laura Gabriela	147.158	No revista	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	Corrección de estilo	La fecha	31/03/14	-	-	Bajo los términos de la Res (CD) N° 117/06
Designación	SIMONELLI Myriam Alicia (2° Cargo)	21.820.932	C. 227 S/Res. 117/06 en Informática aplicada a la administración editorial	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	Corrección de estilo	La fecha	31/03/14	-	-	Bajo los términos de la Res (CD) N° 117/06

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ JTP – DICTADO DE CLASES TEORICAS

06.- DTO. DE ARTES

Expte. 887.958: Se solicita se autorice al siguiente Jefe de Trabajos Prácticos a dictar un mayor número de clases teóricas de las establecidas en la resolución (CD) N° 2551/90 bajo la supervisión del docente que se menciona durante el cuatrimestre que se indica:

1° Cuatrimestre de 2013

Jefe de Trabajos Prácticos	Legajo	Materia	Bajo la supervisión de
ESPANTOSO RODRIGUEZ María Teresa	86.410	Historia de las Artes Plásticas IV	MANETTI Ricardo

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

PLANTA DOCENTE 2013

❖ RENOVACIONES

Ref. Expte. 887.268: Dto. de Historia. Asuntos pendientes Anexo II (Nuevas designaciones).

Tipo de solicitud	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo Actual	Cargo solicitado	Materia	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
						Desde	Hasta			
Nueva Designación	SERRANO María Cecilia	31.937.400	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia social general (A – Rapalo)	01/04/13	31/03/14	-	-	Res CD N° 117/06 y complementarias

Nueva Designación	SCHEINKMAN Ludmila	31.925.424	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia social general (A – Rapalo)	01/04/13	31/03/14	-	-	Res CD N° 117/06 y complementarias
Nueva Designación	ALVAREZ Victoria	31.973.887	No revista	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228)	Historia social general (A – Rapalo)	01/04/13	31/03/14	-	-	Res CD N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

PROGRAMACION 2013

❖ MATERIAS 1° CUATRIMESTRE 2013

04.- DTO. DE HISTORIA

Ref. Expte. 883.360: Eleva programación y programas de materias especiales correspondientes al 1° Cuatrimestre de 2013. Asimismo se solicitan designaciones.

- Problemas de Historia Argentina (PD.) – Prof. Roberto ELISALDE

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
NARDULLI Juan Pablo	22.846.785	No revista - 2º/2010: C. 227 - 2º/2011: C. 227	Jefe de Trabajos Práctico Interino con dedicación simple (C. 224)	Problema de Historia Argentina (Elisalde)	01/04/13	31/03/14	-	-	Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias
CALVAGNO Joaquín	25.941.181	No revista - 2º/2010: C. 227 - 2º/2011: C. 227	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Problema de Historia Argentina (Elisalde)	01/04/13	31/03/14	-	-	Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias

- Problemas de Historia Argentina (PD.) Prof. Débora D'ANTONIO

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
EIDELMAN Ariel Esteban	154.464	C. 227 en Historia Argentina III (1916 hasta la fecha)	Jefe de Trabajos Práctico Interino con dedicación simple (C. 224)	Problema de Historia Argentina (D'Antonio)	01/04/13	31/03/14	-	-	Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias
CASOLA Natalia Laura	167.022	C. 527 en Historia Argentina II (1862-1916)	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Problema de Historia Argentina (D'Antonio)	01/04/13	31/03/14	-	-	Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias

- Problemas de Historiografía (PD.) – Prof. Andrea ANDUJAR

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
MITIDIERI Gabriela	31.289.800	No revista	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228)	Problemas de Historiografía (Andujar)	01/04/13	31/03/14	-	-	Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ PROFESORES CONSULTOS – PLAN DE TRABAJO

Expte. 882.562: El Lic. Carlos Eduardo REBORATTI (Leg. 49.541) presenta el Plan de Trabajo a desarrollar como Profesor Consulto Titular ad-honorem.

SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE PLAN DE TRABAJO.

Expte. 880.770: La Prof. Myriam Noemí TARRAGO (Leg. 89.776) presenta el Plan de Trabajo a desarrollar como Profesora Consulta Titular ad-honorem.

SE ACONSEJA APROBAR EL PRESENTE PLAN DE TRABAJO.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**Secretaría de Investigación**

Expte: N° 888.309: Dr. Jorge A. LURATI, solicita promueva a la Doctora Clara Kriger al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple. El cargo vacante fue generado por la renovación de la Profesora María Raquel GARGIULO de LLAGOSTERA.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

DONDE DICE EL CARGO VACANTE FUE GENERADO POR LA RENOVACIÓN DE LA PROF. MARÍA RAQUEL GARGIULO DE LLAGOSTERA. DEBE DECIR NO RENOVACIÓN DE LA PROF. MARÍA RAQUEL GARGIULO DE LLAGOSTERA.

Expte: N° 887.975: Susana G. ARTAL, solicita que por motivos de afinidad con la línea de investigación en la que actualmente trabaja, se le permita desarrollar esas tareas en el Instituto Interdisciplinarios de Estudio de Género de esta Facultad.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: N° 888.373: Srta. Lucía PUGLIESE, solicita declarar de interés a la X Reunión de Antropología del Mercosur (X RAM), a realizarse entre los días 10 y 13 de julio de 2013 en la Ciudad d Córdoba Capital.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 888.627: Dr. Sergio AVENA, solicita declarar de Interés académico a las XI Jornadas Nacionales de Antropología Biológica, que tendra lugar los días 29 de octubre al 1° de noviembre del corriente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Secretaría de PosgradoCURSO DE POSGRADO

EXP.	TÍTULO	CUAT AÑO	CARGA HORARIA	DOCENTE	HONORARIOS
887.841/13	“El anti-Edipo y sus raíces spinozistas”	2° 2013	28 HS	Mónica Cragnolini (coord). - Diana Cohen - Axel Cherniavsky	No corresponden honorarios
888.825/13	“La formación del profesor de Portugués Lengua Extranjera (PLE) como evaluador y elaborador de materiales de enseñanza: teoría y práctica”	2° 2013	24 HS	Carlos Passero y Estela Klett (presentan propuesta) - Norimar Pasini Mesquita Judice - Patricia Maria Campos De Almeida	No corresponden honorarios
888.812/13	“Avances en tecnología espacial: Nuevos métodos para viejos problemas arqueológicos”	2° 2013	40 HS	Alfredo Miguel Maximiano Castillejo	40 hs como Profesor Titular Extranjero

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PROGRAMA DE POSDOCTORADO

INSCRIPCIONES

EXP.	APELLIDO, NOMBRE. “TÍTULO”.	DIRECTOR DEL PLAN DE TRABAJO Y DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
880.777/12	ELIAS, Gloria Silvana: “Ser representado y objeto inteligible en Duns Escoto”	Julio Castello Dubra
879.090/12	FORTES, Ronaldo Vielmi: “Las bases ontológicas del pensamiento tardío de György Lukács: el debate con Nicolai Hartmann”	Miguel Angel Vedda

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PROGRAMA DE DOCTORADO

SEMINARIOS DE DOCTORADO

EXP.	TÍTULO	CUAT AÑO	CARGA HORARIA	DOCENTE	HONORARIOS	AREAS
888.453/13	“La "vida" antes de su desnudez. La relación entre el concepto de vida y el arte en la obra temprana de Giorgio Agamben”	2° 2013	36 HS	Paula FLEISNER	36 hs como Profesor Titular Nacional	Filosofía Contemporánea; Filosofía Práctica; Teoría literaria; Estudios culturales; Estética

888.643/13	Interfaz Sintaxis-Pragmática	2° 2013	36 HS	Valeria Andrea BELLORO	36 hs como Profesor Titular Nacional	Gramática; Pragmática y Análisis del Discurso
888.644/13	“La pragmaticalización en la periferia oracional”	2° 2013	30 HS	Ana María MARCOVECCHIO	30 hs como Profesor Titular Nacional	Gramática; Pragmática y Análisis del Discurso
888.616/13	“Del "pensar pensante" al "pensar hablante": introducción a la Estrella de la Redención de Franz Rosenzweig”	2° 2013	36 HS	Mariana LECONTE	18 hs como Profesor Titular Nacional	Filosofía Contemporánea; Filosofía Práctica; Filosofía Teórica
				Ángel Enrique GARRIDO MATURANO	18 hs como Profesor Titular Nacional	
888.583/13	“Derecho, sociedad y revolución en el Río de la Plata. Problemas conceptuales y aportes empíricos”	2° 2013	32 HS	Emilio Fabián HARARI	32 hs como Profesor Titular Nacional	Historia de las Américas; Historia Contemporánea; Historia Social / Cultural; Historia Política; Filosofía Y Pensamiento Argentino y Latinoamericano
887.194/13	“La idea de acción en las prácticas escénicas dentro del contexto de las culturas democráticas contemporáneas: el caso de España, 1990-2010”	2° 2013	36 HS	Oscar Cornago Bernal	36 hs como Profesor Titular Nacional	Estudios culturales; Estética; Historia de la música, danza, teatro y cine; Arte europeo; Literatura española
888.942/13	“El Arte de la memoria “exportado” a China: el Método occidental de la memoria (Xiguo Jifa) (1596) del jesuita Matteo Ricci”	2° 2013	25 HS	Ana Carolina Hosne	25 hs como Profesor Titular Nacional	Literatura medieval y del renacimiento; Literatura moderna clásica (siglos XVI a XVIII); Historia Medieval y Moderna; Historia Intelectual y de las Ideas; Estudios Culturales
888.950/13	“Fundamentos filosóficos de la Teoría Feminista y de la Teoría de Género: corrientes y debates”	2° 2013	36 HS	María Luisa Femenías	36 hs como Profesor Titular Nacional	Teoría feminista, de género y/o de la diversidad sexual; Historias de las mujeres, del feminismo y de los movimientos sociales relativos al género sexual; Representaciones artísticas de género; Filosofía Moderna; Filosofía Práctica; Problemas de Género; Estudios culturales; Geografía histórica y cultural; Geografía económica y social; Historia de las Américas; Teoría de la Historia; Teoría literaria
888.142/13	“La Doctrina del derecho de Kant y su relación con la tradición del contrato social”	2° 2013	36 HS	Macarena Marey	36 hs como Profesor Titular Nacional	Historia Medieval y Moderna; Historia Intelectual y de las Ideas; Filosofía Moderna; Filosofía Práctica

888.302/13	“La resolución de problemas y la creatividad. Su empleo como estrategia de enseñanza”	2° 2013	32 HS	Alicia Rosalía Wigdorovitz	32 hs como Profesor Titular Nacional	Epistemología y metodología de la investigación en Educación; El campo de la Didáctica General y las Didácticas Especiales (específicas); Geografía, educación y prácticas de enseñanza
------------	---	---------	-------	-----------------------------------	--------------------------------------	---

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

INSCRIPCIONES

Exp.	Área	Apellido, Nombre. “Título”.	Director, Codirector y consejero	Áreas temáticas
888.631/13	ANTROPOLOGÍA	González, María Soledad, "Relaciones entre militancia feminista, activismo sexo-político y Academia, en Argentina (1983-2012)"	Director/a: Mónica Tarducci Consejero/a: Mónica Tarducci	Créditos otorgados: 18 Créditos solicitados: 62 Teoría y Metodología Antropológica; Género; Historias de las mujeres, del feminismo y de los movimientos sociales relativos al género sexual
884.019/12	ANTROPOLOGÍA	Calzato, Walter Alberto, "El santo me curó los ojos: ahora puedo llorar. Saberes y representaciones del cuerpo, en los devotos de San La muerte, provincia de Buenos Aires"	Director/a: María Inés Palleiro. Codirectora Gabriela Sanchez Hernández Consejero/a: María Inés Palleiro	Créditos otorgados: 25 Créditos solicitados: 55 Taller de investigación; Teoría y Metodología Antropológica; Antropología Simbólica; Antropología de la Salud
888.045/13	EDUCACIÓN	Palumbo, María Mercedes, "El carácter político-pedagógico de los movimientos populares urbanos en el AMBA. Un estudio comparativo sobre los procesos de formación política alternativa del 'Movimiento Popular La Dignidad' y el 'Frente Popular Darío Santillán'"	Director/a: Silvia Yolanda Llomovate Codirector/a: María Fernanda Juarros Consejero/a: Silvia Yolanda Llomovate	Se le exime del cumplimiento de requisitos
888.164/13	EDUCACIÓN	Sarti, María Luisa, "Las interpretaciones morales en las narrativas históricas de estudiantes universitarios"	Director/a: Mario Carretero Codirector/a: Alicia Barreiro Consejero/a: Antonio Castorina	Se le exime del cumplimiento de requisitos
887.731/13	EDUCACIÓN	Espinel Bernal, Oscar Orlando, "Hacia una pedagogía emancipadora en derechos humanos. Un acercamiento decolonial a la educación en derechos humanos"	Director/a: Carlos Cullen Consejero/a: Carlos Cullen	Se le exime del cumplimiento de requisitos
887.969/13	EDUCACIÓN	Misichia, Bibiana Sandra, "Estudiantes Indivisibilizados. Diferencias desiguales en la situación de estudiantes universitarios con discapacidad, en la Universidad Nacional de Río Negro"	Director/a: Daniel Suárez Consejero/a: Daniel Suárez	Se le exime del cumplimiento de requisitos
888.752/13	EDUCACIÓN	Riccono, Guido. “ Intelectuales académicos durante la proscripción del peronismo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. 1955-1973”	Directora y Consejera: Judith Naidorf	Créditos otorgados: 15 Créditos solicitados: 65 Epistemología y metodología de la investigación en Educación; Historia y política de la Educación; Problemas sociales y culturales en Educación; Los análisis institucionales y organizativos en la Educación

888.378/13	FILOSOFÍA	Hermo, Francisco, "Ontología y técnicas de sí: un diálogo entre Heidegger y Foucault"	Director/a: Luis Alejandro Rossi Consejero/a: Luis Alejandro Rossi	Créditos otorgados: 69 Créditos solicitados: 11 Filosofía Contemporánea y/o Filosofía Teórica y/o Filosofía Práctica
888.571/13	GEOGRAFÍA	Creuz, Villy, "División del trabajo y finanzas: nuevos actores en los circuitos de la economía en las ciudades de Buenos Aires y Saõ Paulo"	Director/a: María Laura Silveira Consejero/a: Hortensia Castro	Créditos otorgados: 70 Créditos solicitados: 10 Geografía Económica y Social
883.828/12	GEOGRAFÍA	Contreras, Juan Gabriel, "Paisaje Cultural, imaginación geográfica y conflictos ambientales en áreas protegidas de Colombia. Los casos del Golfo de Tribugá y la isla de Providencia"	Director/a: Carlos Reboratti. Codirector/a: Patricia Flier Consejero/a: Claudia Natenzon	Créditos otorgados: 10 Créditos solicitados: 70 Teoría Social y Geográfica; Geografía histórica y cultural; Sociedad Ambiente y Territorio; Taller de diseño de Proyecto de Investigación; Estudios de Geografía urbana y rural en escala local, regional y global
881.518/12	GEOGRAFÍA	Barada, Julieta, "Lo urbano como un campo en disputa: análisis de la construcción del espacio arquitectónico en la puna de Jujuy. El caso de Coranzulí"	Director y consejero: Alejandro Benedetti. Codirectora: Rosa Aboy	Créditos otorgados: Créditos solicitados: Teoría Social y Geográfica; Geografía histórico y cultural; Taller de diseño de Proyecto de Investigación; Estudios de Geografía urbana y rural en escala local, regional y global; Geografía política, gestión y ordenamiento territorial
874.773/11	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES	Murillo Saban, Ximena Inés, "El hecho cinematográfico como experiencia de singularidad entre lo artístico y lo político (2003-2011)"	Director/a: Mariano Mestman Consejero/a: Graciela Schuster	Créditos otorgados: 6 Créditos solicitados: 74 Estudios culturales; Teoría del arte; Historia social y cultural argentina y europea s XIX y XX; Historia de la música, danza, teatro y cine
888.028/13	LINGÜÍSTICA	Flax, Rocío, "Construcciones discursivas de la identidad política. El caso de 'La Campora'"	Director/a: Alejandro Raiter Codirector/a: Virginia Unamuno Consejero/a: Alicia Carrizo	Créditos otorgados: 26 Créditos solicitados: 54 Pragmática y Analisis del Discurso; Sociología del lenguaje, dialectología y polıticas lingüísticas
888.080/13	LINGÜÍSTICA	Viegas Barros, José Pedro, "Proto-Chon: fonología, morfología y léxico"	Director/a: Alejandra Vidal Codirector/a: Willem De Reuse Consejero/a: Lucia Golluscio	Se le exime del cumplimiento de requisitos
888.099/13	LINGÜÍSTICA	Liffredo, Florencia, "El español rioplatense y el italiano (y los dialectos italo-romances) en contacto en un contexto migratorio: análisis de las interferencias producidas por los argentinos inmigrantes en Italia"	Director/a: Julia Zullo Codirector/a: Eric Beaumatin Consejero/a: Julia Zullo	Créditos otorgados: 20 Créditos solicitados: 60 Gramática y/o Pragmática y Analisis del Discurso; Sociología del lenguaje, dialectología y polıticas lingüísticas y/o Lingüística Historica, Historia de la Lengua e Historiografıa lingüística
887.934/13	LINGÜÍSTICA	Soich, Matías, "Los 'devenires' y la identidad de genero: hacia un análisis lingüístico-crıtico y conceptual de la construcción de representaciones discursivas sobre la propia identidad de genero en personas trans de la Ciudad de Buenos Aires (2013-2015)"	Director/a: María Laura Pardo Codirector/a: Monica Cragnolini Consejero/a: Salvio Martın Menendez	Créditos otorgados: 36 Créditos solicitados: 44 Pragmática y Analisis del Discurso; Sociología del lenguaje, dialectología y polıticas lingüísticas
883.799/12	LINGÜÍSTICA	D'Alessio, María Josefina, "El rol de la	Director/a: Virginia	Créditos otorgados: 5

		morfología en el desarrollo lector: implicancias para los procesos de alfabetización inicial y las dificultades de aprendizaje"	Jaichenco. Codirector/a: Maximiliano Wilson Consejero/a: Virginia Jaichenco	Créditos solicitados: 75 Gramática; Psicolingüística y Neurolingüística
--	--	---	--	---

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

INSCRIPCIONES EN COTUTELA

EXPTE.	ÁREA	APELLIDO, NOMBRE "TÍTULO"	DIRECTOR/ES Y CONSEJERO	SOLICITUD
888.100/13	LINGÜÍSTICA	LIFFREDO, Florencia, "El español rioplatense y el italiano (y los dialectos italo-romances) en contacto en un contexto migratorio: análisis de las interferencias producidas por los argentinos inmigrantes en Italia"	Director/a: Julia Zullo Codirector/a: Éric Beaumatin Consejero/a: Julia Zullo	Inscripción a régimen de cotutela con la Universidad París III (Sorbonne Nouvelle). Director por la parte francesa: Eric Beaumatin.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

DIRECTORES, CODIRECTORES Y CONSEJEROS

EXPTE.	ÁREA	APELLIDO, NOMBRE "TÍTULO"	DIRECTOR/ES Y CONSEJERO	SOLICITUD
885.580/13	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES	Fressoli, María Guillermina, "Cuestionar el pasado, propuestas heurísticas del recuerdo artístico. Tensiones entre recuerdo y memoria artística durante el período 1996-2004."	Director/a: Silvia Dolinko Codirector/a: Graciela Schuster Consejero/a: Graciela Schuster	Se acepta la renuncia de la Directora Silvia Dolinko
888.106/13	LINGÜÍSTICA	García, Victoria Gisele, "Transformaciones políticas, reformulaciones interdiscursivas: el proceso de producción de los relatos testimoniales de Rodolfo Jorge Walsh (1957-1973)"	Director/a: Graciana Vázquez Villanueva Consejero/a: Graciana Vázquez Villanueva	Se acepta la designación de Susana Cella como Codirectora

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PRORROGAS

EXPTE.	ÁREA	APELLIDO, NOMBRE "TÍTULO"	DIRECTOR/ES Y CONSEJERO	PRÓRROGA ORDINARIA
887.142/13	ANTROPOLOGÍA	Gómez, Joaquín Santiago, "Violencia y valores en la lucha piquetera: de la Masacre de Avellaneda al Plan Argentina Trabaja (2002-2010)"	Director/a: Sofía Tiscornia Consejero/a: Sofía Tiscornia	a partir del 2 de enero de 2012.
888.564/13	ARQUEOLOGÍA	Uribe Rodríguez, Iván, "Historia y sociedad en la arqueología de los Andes Centro Sur: aportes de los estudios cerámicos de la región de Tarapacá (norte grande de Chile)."	Director/a: Myriam Tarragó Consejero/a: Luis R. González	a partir del 29 de mayo de 2013.
888.568/13	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES	Mazzini Urriburu, Agustina, "La representación del cuerpo en los cielos e infiernos de la pintura colonial andina (siglos XVII-XVIII)."	Director/a: Ricardo González Consejero/a: Ricardo González	a partir del 15 de febrero de 2014.

888.332/13	LITERATURA	Martínez Gramuglia, Pablo Federico, "Los discursos públicos en la Buenos Aires prerrevolucionaria: periodismo, literatura y política (1800-1810)."	Director/a: Graciela Batticuore Codirector/a: Sandra Gayol Consejero/a: Beatriz Colombi	a partir del 2 de octubre de 2013.
------------	------------	--	---	------------------------------------

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO (CON LA ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO GONZALEZ EN EL EXP. 888.568/13)

PLANES

EXPEDIENTE	ÁREA	APELLIDO, NOMBRE. "TÍTULO"	DIRECTOR, CODIRECTOR Y CONSEJERO
885.013/12	ANTROPOLOGÍA	Roulet, Florencia , "Los indios de la frontera sur en la mirada de los últimos viajeros coloniales. Identidades, relaciones interétnicas y proyectos políticos hacia el espacio pampeano-cordillerano y sus pobladores autóctonos en las postrimerías del orden colonial"	Director/a: Lidia R. Nacuzzi Codirector/a: 0 (no especifica) Consejero/a: Lidia R. Nacuzzi
885.540/13	ANTROPOLOGÍA	Mariano, Mercedes , "Patrimonio Intangible e Identidad: Representaciones y significaciones simbólico-culturales en las festividades bolivianas en las ciudades de Azul, Olavarría y Tandil, pcia. de Buenos Aires."	Director/a: María Luz Endere Codirector/a: Juan Carlos Radovich Consejero/a: Juan Carlos Radovich
888813/2013	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BAEZ, Jélica . La experiencia educativa "trans". Los modos de vivir el cuerpo sexuado de los/as/xs jóvenes en la escuela secundaria	Directora: Dra. Graciela Morgade Codirectora: Dra. Ana Padawer Consejera de Estudios: Dra. Graciela Morgade
883.752/12	HISTORIA	Villanova, Nicolás , "Del "cirujeo" al "cartoneo". Cambios en los procesos de trabajo, condiciones laborales y estructura de la clase obrera: Ciudad de Buenos Aires, 1970-2009."	Director/a: Marta Elba Panaia Codirector/a: (no especifica) (no especifica) Consejero/a: Marina Kabat
885.230/13	HISTORIA	Ortiz, Sebastián , "Desarrollo del conflicto al interior de la burguesía en la Argentina entre los años 1949 y 1955, a partir de los alineamientos en torno a las políticas económicas implementadas por el gobierno peronista"	Director/a: Claudio Katz Codirector/a: 0 (no especifica) Consejero/a: Carlos Astarita
883.465/12	HISTORIA	Baratta, María Victoria , "La Guerra del Paraguay y el proceso de construcción de la identidad nacional argentina (1864-1870)."	Director/a: Fabio Wasserman Consejero/a: Fabio Wasserman

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

JURADOS

EXPTE.	ÁREA	APELLIDO, NOMBRE "TÍTULO"	DIRECTOR/ES Y CONSEJERO	JURADOS
888.097/13	ANTROPOLOGÍA	LEKERMANN, Vanina , "Prácticas y costumbres de los grupos de poder encargados de diseñar e implementar políticas habitacionales en la Ciudad de Buenos Aires"	Director/a: Mónica Lacarrieu Consejero/a: Sofia Tiscornia	Titular 1: María Cristina Cravino Titular 2: Estela Grassi Titular 3: Hilda Herzer Suplente 1: Ariel Gravano Suplente 2: Carlos Herrán

888.689/13	ANTROPOLOGÍA	Landaburu, Liliana Silvia, "Estrategias, subjetividad y desarrollo en el circuito productivo frutícola última colonización planificada Alto valle de Río Negro. Departamento General Roca, provincia de Río Negro, Argentina".	Director/a: Juan Carlos Radovich Consejero/a: Juan Carlos Radovich	Titular 1 Hugo Ratier Titular 2 Leopoldo Bartolomé Titular 3 Mauricio Renault Suplente 1 Guido Galafassi Suplente 2 Mario Lattuada
888.769/13	ANTROPOLOGÍA	Greco, Lucrecia Raquel, "Políticas culturales y performance en proyectos artístico-sociales: un estudio comparativo entre sectores populares de Buenos Aires y Río de Janeiro"	Director/a: Silvia Citro Codirector/a: Rafael José De Menezes Basto Consejero/a: Alicia Martin	Titular 1 Sergio Pujol Titular 2 Florencia Garramuño Titular 3 Mónica Rotman Suplente 1 Marita Carrozzi Suplente 2 Laura Cardini
887.703/13	ARQUEOLOGÍA	Rolón, Carlos Guillermo, "La vivienda popular riojana del ámbito rural: Patrones arquitectónicos y contexto social en los valles durante el período republicano"	Director/a: Rodolfo Rotondaro Codirector/a: Adriana Callegari Consejero/a: Adriana Callegari	Titular 1 Daniel Olivera Titular 2 Marcelo Cardillo Titular 3 Graciela Favelukes Suplente 1 Diana Rolandi Suplente 2 Inés Gordillo
888.039/13	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES	Valverde Pereyra De Urgell, Guiomar Norah, "Un viajero pintor y naturalista en la Argentina 1864-1895. El suizo Adolf Methfessel en la Guerra del Paraguay y la Ciencia Argentina."	Director/a: José Emilio Burucúa Consejero/a: José Emilio Burucúa	Titular 1 Ana Telesca Titular 2 Mercedes Reitano Titular 3 Angel Navarro Suplente 1 Fabio Wasserman Suplente 2 Adelina Pusineri

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍAS Y CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

Expte: N° 888.804/13: Se solicita la aprobación del Plan de Estudios de la Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información conforme al anexo.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO (CON LA ABSTENCIÓN DE LA CONSEJERA LION)

ANEXO

I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

Denominación del posgrado: Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información

Denominación del Título que otorga: Magister de la Universidad de Buenos Aires en Bibliotecología y Ciencia de la Información

Unidad/es Académica/s de las que depende el posgrado:
Facultad de Filosofía y Letras.

Sede/s de desarrollo de las actividades académicas del posgrado:
Las actividades académicas se llevarán a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Biblioteca Nacional de la República Argentina.

Resolución/es de CD de la/s Unidad/es Académica/s de aprobación del Proyecto de posgrado:

II. FUNDAMENTACION DEL POSGRADO

A) ANTECEDENTES

Explicitar:

a) **Razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado: relevancia en áreas prioritarias, demanda disciplinar, social y/o laboral, otras.**

Si bien la creación de nuevo conocimiento a partir de la transferencia de información, como sustento del ciclo que garantiza la renovación de saberes, ha constituido siempre un factor clave en las sociedades, en el siglo XXI se han ampliado dramáticamente los espacios e intersticios en los que el conocimiento constituye el factor crítico en las dimensiones sociales y políticas. Las capacidades que logran desarrollar las sociedades, las comunidades de prácticas que consiguen animar, generan el soporte que otorga entidad a la diversidad como correlato de la vida democrática basada en los principios de la libertad y la equidad.

En ese marco, el derecho de acceso a la información se expande más allá de las fronteras de la tecnología, si bien se vale de ella como herramienta. Es un derecho esencial, en función de la naturaleza participativa de los gobiernos democráticos. La centralidad de este derecho se ha manifestado, ya desde el siglo pasado, en documentos internacionales tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), las Resoluciones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos sobre Acceso a la Información Pública aprobadas a partir de 2003.

En correspondencia con ello, nuestra Constitución Nacional, sancionada en 1994, otorga jerarquía constitucional a los tratados internacionales y fortalece las bases jurídicas en relación con el derecho de acceso a la información presente en el espíritu de su articulado. La expansión de los servicios de información conforma un entramado capaz de poner en acto este principio y de afirmar nuestra identidad cultural. Requiere, así mismo, nuevos conocimientos teóricos y

prácticos que permitan construir, preservar y difundir colecciones representativas del patrimonio bibliográfico nacional y regional, tanto como, del internacional.

Si se ha de construir una sociedad integradora, donde los sistemas de información, asistidos por las nuevas tecnologías, desempeñen el rol, a través de la sinergia que produce la diseminación de los recursos de información, de crear servicios comunitarios; favorecer el intercambio entre universidades, escuelas superiores, escuelas secundarias y escuelas primarias, centros científicos y de investigación; armonizar la acción de bibliotecas públicas, centros culturales, museos, y archivos; coordinar centros sanitarios y hospitales; comunicar departamentos de gobierno locales, provinciales y nacionales; en definitiva, de propiciar que ciudades y pueblos compartan sus bienes culturales; es necesario fomentar el desarrollo de contenidos e implantar condiciones técnicas que faciliten la presencia y la utilización de estos recursos.

La formación de profesionales con conocimientos específicos relativos a la gestión y difusión de los recursos de información no se debe centrar sólo en los nuevos métodos y técnicas para la creación y la prestación de servicios de información y comunicación, sino también en las capacidades administrativas apropiadas para asegurar el mejor uso de las nuevas tecnologías. La capacitación debe tener en cuenta, no sólo los aspectos técnicos imbricados en la elaboración de contenido, sino las oportunidades y dificultades potenciales de estas tecnologías, especialmente para su aplicación en el ámbito de la Administración Pública Nacional a fin de que los Recursos Humanos involucrados aseguren su uso para democratizar el acceso a la información pública y concretar los planes de desarrollo nacional.

Es fundamental, entonces, plasmar en el país la formación académica de un profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información con competencia y conocimientos para gestionar contenidos y servicios de calidad en diferentes entornos; contribuir a la consecución de la enseñanza nacional y al desarrollo de la investigación y la producción de conocimiento en la especialidad, participar en la definición de políticas que garanticen el pleno acceso a la información en todos los niveles educativos. El gobierno, en cooperación con las diferentes partes interesadas, debe ofrecer programas para crear competencia en el tema, con miras a alcanzar una masa crítica de expertos en Bibliotecología y Ciencia de la Información.

b) Antecedentes en instituciones nacionales y extranjeras de ofertas similares.

Debido a la importancia de la información como recurso estratégico para la ciencia, la investigación, los servicios, la administración pública y el sector productivo, el estudio del ciclo de transferencia de la información así como el desarrollo de competencias para organizar, almacenar, preservar, recuperar, analizar, transmitir, transformar y utilizar información han dado lugar, en el contexto internacional, a la implementación de numerosos programas ya consolidados para la formación de posgrado en Bibliotecología y Ciencia de la Información.

En el ámbito regional, Brasil ha creado programas de Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información desde 1970, México a partir de la década del noventa y Cuba desde el año 2001. En otros países como Colombia, Uruguay y Venezuela este posgrado se ha creado recientemente, ya que como consecuencia de la creciente complejidad de este campo de estudio se ha advertido la necesidad de formar expertos altamente calificados, con capacidad para intervenir en los problemas relativos a esta área multidisciplinaria y participar activamente en la comunidad nacional e internacional dedicada a estudiar las temáticas propias de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en su carácter de metaciencia.

En Argentina, durante 1999, en el marco del Programa Interuniversitario de Capacitación de Posgrado en Gestión de la Información, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la Universidad Nacional de La Pampa y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, impulsaron en forma conjunta un plan de estudios para otorgar el título de posgrado de Magíster en Gestión de la Información que, ese año, fue reconocido oficialmente en forma transitoria. Si bien, careció de continuidad y no se halla vigente desde hace años, conformó el único antecedente de la propuesta actual, aunque limitado en su alcance en relación con esta.

c) Comparación con otras ofertas existentes en la Universidad: establecer similitudes, diferencias y posibilidades de articulación

Hasta la fecha de presentación de este plan, la Universidad de Buenos Aires cuenta con Carreras de Posgrado y programas que abordan parcialmente alguno de los aspectos que abarca la Bibliotecología y Ciencia de la Información. Esta situación se replica en otras Universidades públicas y privadas del país. Se destacan entre ellas:

Maestría en Gestión Estratégica de Sistemas y Tecnologías de la Información. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – UBA.

Maestría en Explotación de Datos y Descubrimiento de Conocimiento (Data Mining and Knowledge Discovery). FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, FACULTAD DE INGENIERÍA (POSGRADO DE DEPENDENCIA COMPARTIDA) UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – UBA.

Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL – UTN.

Maestría en Informática y Sistemas. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL – UNPA.

Maestría en Redes de Datos. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA – UNLP.

Maestría en Dirección Estratégica de la Información. UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA – UADE.

Maestría en Explotación de Datos y Gestión del Conocimiento. UNIVERSIDAD AUSTRAL

Se aprecia, entonces, la ausencia en la actualidad de un posgrado que aborde de manera integral las temáticas concernientes a la Bibliotecología y Ciencia de la Información dentro del ámbito de las Universidades estatales del país.

d) Consultas a las que fue sometido el proyecto de posgrado, indicando personas e instituciones.

El Proyecto será puesto a consideración de especialistas externos en la disciplina:

Dra. Gloria Ponjuan Dante, Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Emilio Setién Quesada, Biblioteca Nacional de Cuba José Martí; Universidad de La Habana, Cuba

B) Justificación

La Carrera de Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información ha sido diseñada de acuerdo con lo establecido en la Resolución (CS) N° 5284/12 de la Universidad de Buenos Aires.

Dicha maestría se inspira en el carácter interdisciplinario y multiprofesional que la Universidad de Buenos Aires otorga al estudio y la investigación de posgrado. Brinda por primera vez la oportunidad de continuar su formación académica a quienes han alcanzado un título de grado en la especialidad. Satisface la demanda de los egresados del país en la materia, de profundizar su conocimiento teórico, metodológico, tecnológico y de gestión en procura de participar activamente en el desarrollo de la disciplina, ya que aún, ninguna de las universidades nacionales argentinas en las que tradicionalmente se ha impartido la carrera de grado, ha implementado un programa de posgrado que fortalezca la calificación de los recursos humanos que han iniciado en ellas su formación.

Desde ese punto de vista, esta maestría constituye una alternativa legítima para la actualización y el crecimiento no sólo de egresados de Bibliotecología, Documentación y Ciencia de la Información, sino también, de Archivología, Museología, y otras disciplinas afines interesadas en el metaconocimiento que contempla las complejidades y coordinadas en que se desenvuelve el conocimiento hoy.

Tiene en cuenta la necesidad estratégica de formar especialistas de calidad en el área a fin de contribuir a dar respuesta a los cambios que se promueven en la educación para los próximos años, centrados en el libre acceso a los recursos de información, el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas al aprendizaje y a las actividades cotidianas, el aprendizaje a lo largo de toda la vida que implica la formación profesional continua.

Considera, así mismo, el aporte que un posgrado en Bibliotecología y Ciencia de la Información efectúa en relación con el desarrollo de sistemas y servicios de información que sustenten adecuadamente tanto la investigación en ciencia y técnica, como las indagaciones en los distintos campos del conocimiento. Si bien se ha estructurado como una maestría académica, impacta en aquellas competencias que expanden la capacidad de desempeño en el campo de acción de la profesión y de profesiones afines. Propone un itinerario estructurado, con modalidad presencial y presenta una oferta optativa de seminarios que permite personalizar el recorrido en función del interés temático particular de cada maestrando.

III. OBJETIVOS DEL POSGRADO

Esta Maestría plantea una formación de excelencia en relación con el análisis y la gestión de la información desde una perspectiva que tiene en cuenta la naturaleza multidisciplinaria de la transferencia de los datos y de la información orientada a la creación de conocimiento. Sus objetivos son:

Desarrollar aptitudes para innovar y diseñar soluciones novedosas en todas aquellas cuestiones propias de la producción, selección, organización y preservación de la información registrada con independencia de su formato y soporte a partir de la comprensión de la naturaleza de la información y de los documentos en los complejos contextos actuales.

Proporcionar conocimientos a nivel epistemológico, teórico y práctico sobre el origen, selección, organización, almacenamiento, recuperación, interpretación, transmisión, transformación y uso de información

Desarrollar actitudes y aptitudes para llevar a cabo proyectos de investigación y docencia, así como para asumir responsabilidades estratégicas con respecto a la gestión de información en

todo tipo de instituciones públicas y privadas.

Produndizar las capacidades para seleccionar, organizar, preservar y difundir información digital multimedia con miras a procurar su transferencia y uso por parte de múltiples comunidades de usuarios en paisajes informativos multiculturales, multiétnicos y multilingües.

Brindar el marco teórico y metodológico para diseñar, implementar y evaluar, políticas y sistemas de información a partir de una perspectiva comprehensiva e interdisciplinaria.

Fomentar el desarrollo de una masa crítica de investigadores capaces de contribuir a la acumulación de saber en la materia y a la presentación de nuevos enfoques para abordar sus núcleos problemáticos.

IV. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información estará capacitado para:

Comprender los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la Ciencia de la Información y aplicarlos al estudio y mejora de los procesos de producción, transferencia y uso de información.

Comprender los principios básicos, los conceptos y la terminología relacionada con la creación, organización, gestión, acceso y uso de información.

Diseñar distintos tipos de investigación de acuerdo con su finalidad y con la naturaleza del objeto de análisis para aplicarlos a la resolución de problemas.

Promover los principios democráticos, la equidad e igualdad de derechos y la libertad intelectual en relación con el acceso y uso de la información.

Comprender el fenómeno informacional en la sociedad actual y participar en la elaboración de políticas de información que lo orienten hacia el acceso y uso democrático de los bienes culturales que genera.

Reflexionar y aportar soluciones a los problemas relativos a la libertad intelectual, la ética profesional y la propiedad intelectual en función del acceso y uso de la información.

Conocer y articular los factores demográficos, sociales, económicos, normativos y éticos contextuales que afectan la gestión de información.

Utilizar el conocimiento sobre la historia y el estado actual de la gestión de información para proyectar y evaluar posibles escenarios de evolución en el futuro.

Contribuir a resolver cuestiones legales, tecnológicas y de gestión relativas a la información digital y a la transferencia de información a través de redes.

Participar en el diseño de sistemas de organización del conocimiento que permitan solucionar problemas de representación, visualización y recuperación de información en la Web.

V. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

a) Institucional

3. Comisión de Maestría

Se constituirá una Comisión de Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información integrada por representantes de la Facultad de Filosofía y Letras. Estará compuesta por cinco miembros que serán propuestos por el Decano y designados por el Consejo Directivo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2 del Reglamento de Maestría de la Facultad de Filosofía y Letras. Los miembros de esta Comisión se desempeñarán por un período de 3 (tres) años, pudiendo ser reelegidos por el mismo lapso.

Son funciones de la Comisión de Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información:

- Evaluar los antecedentes de los aspirantes:
- Proponer al Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras:
 - a) la aceptación o rechazo, con dictamen fundado, de los aspirantes y el establecimiento de prerrequisitos cuando sea necesario.
 - b) la aprobación de los programas analíticos de los cursos.
 - c) la designación de los docentes de la Maestría.
 - d) la designación de Directores de tesis y consejeros de estudio.
 - e) los integrantes de los jurados de tesis.
- supervisar el cumplimiento de los planes de estudios y elaborar las propuestas de su modificación;
- supervisar el cumplimiento del desarrollo de los planes de tesis.

Asimismo, la Comisión de Maestría propondrá la designación de una Secretaría Académica que tendrá por función coordinar y establecer la comunicación entre los maestrandos, la Comisión y la Secretaría de Investigación y Posgrado.

4. Dirección de la Maestría

El Director de la Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información deberá ser miembro de la Comisión de la Maestría y será designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras. La designación tendrá una duración de (3) TRES años, pudiendo ser reelegido por igual período. Cumplirá funciones ejecutivas y presidirá la Comisión de la Maestría.

5. Docentes de la Maestría

La Comisión de la Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información elevará al Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras para su designación la propuesta y antecedentes de los profesores a quienes se encargarán las materias, seminarios y talleres que habrán de dictarse. La selección de la Comisión de Maestría podrá recaer sobre los profesores regulares e interinos de la Universidad de Buenos Aires, de otras universidades del país y otros investigadores y/o profesores de reconocido prestigio.

6. Director de Tesis

Serán Directores de Tesis los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras u otros especialistas en el área, propuestos por el cursante de la Maestría y designados por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras a propuesta de la Comisión de Maestría. Se prevé también la co-tutoría en los casos en que la Comisión de Maestría lo considere necesario.

Las funciones del Director de Tesis serán: supervisar la elaboración del plan de tesis, el desarrollo de la investigación y la redacción de la Tesis. Asimismo, deberá estar presente en la defensa oral de la Tesis.

7. Normas para la selección de aspirantes y criterios de regularidad de los cursantes

Los aspirantes que quieran inscribirse a esta Maestría deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ddd) ser graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- eee) ser graduados de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- fff) ser graduados de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o
- ggg) ser egresados de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspiran;
- hhh) Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aún cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidas excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría correspondiente y con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras.

La Maestría podrá realizarse en un área diferente a la del título de grado. En cada Maestría se establecerán las condiciones específicas adicionales que debe reunir el aspirante para acceder a ella, si correspondiese.

Los alumnos del posgrado deberán cumplir obligatoriamente con una asistencia del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) a las clases tanto teóricas como prácticas.

8. Criterios de Evaluación

Las asignaturas serán evaluadas por diversos medios según la característica e índole de los estudios o actividades que se desarrollen:

- Informes;
- Presentación de temas orales, previamente asignados, de manera individual o en equipo;
- Monografías, u
- Otros, previamente presentados a la Comisión de Maestría para su aprobación.

Serán evaluados numérica y conceptualmente según las disposiciones del Reglamento de Maestría de la Facultad de Filosofía y Letras.

Para aprobar las materias y/o seminarios se deberá cumplir con el trabajo final; dicho trabajo podrá tener diferentes modalidades: informe, monografía, o cualquier otro que a juicio de la cátedra sea pertinente y cuente con el aval de la Comisión de Maestría. El plazo de entrega de los trabajos para la aprobación final de las materias y/o seminarios

será de SEIS (6) meses a contar desde la fecha en que se finaliza la cursada. Para aquellos casos en los que los docentes determinen plazos menores de entrega de trabajos finales, el estudiante deberá ajustarse a ellos.

9. Régimen de Graduación

Para obtener el título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Bibliotecología y Ciencia de la Información el aspirante deberá aprobar 44 créditos (704 horas), distribuidos de la siguiente manera:

- a. Materias obligatorias: 27 créditos (432 horas);
- b. Seminarios optativos: 7 créditos (112 horas),
- c. Talleres obligatorios de apoyo para la preparación de tesis: 10 créditos (160 horas)
- d. La elaboración, aprobación y defensa de la Tesis.

10. Mecanismos de aprobación de programas analíticos de cursos / seminarios, talleres, etc.

Los Programas analíticos de materias, seminarios y talleres son presentados primero a la Comisión de Maestría y esta los eleva por intermedio de su Director a la Secretaría de Investigación y Posgrado a efectos de que –con el respectivo dictamen– sean presentados para la aprobación y dictado de la Resolución correspondiente ante el Consejo Directivo de la Facultad.

11. Mecanismo de seguimiento de las actividades programadas

La Maestría será evaluada periódicamente cada CINCO (5) años por el Consejo Superior según lo dispuesto en Resolución (CS) Nro. 3415/88.

A los fines de hacer un seguimiento permanente del funcionamiento de la Maestría, se prevé la aplicación de los siguientes mecanismos de autoevaluación: al final de cada año lectivo, la dirección de la Maestría evaluará los logros y las dificultades observadas durante el año en el desarrollo académico del posgrado y buscará dar soluciones para superar las segundas o bien estimular los resultados obtenidos.

12. Convenios

Se prevé la existencia del siguiente convenio, entre otros que se irán formalizando:

Institución con la que se firmó convenio, Res. FFyL (CD) N° 2825/2011	Objetivos esperados	Recursos humanos, físicos y/o financieros previstos	Principales resultados esperados
Biblioteca Nacional de la República Argentina	- Facilitar la implementación de la Maestría - Desarrollar proyectos de investigación	Cada institución se hará cargo según corresponda	- Contribuir a la implementación de la oferta académica - Compartir recursos humanos, físicos y financieros

Cabe destacar, a partir del convenio firmado entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Biblioteca Nacional de la República Argentina que, por primera vez en el país, una proposición de Maestría de la universidad de Buenos Aires, cuenta con el acompañamiento institucional y la infraestructura edilicia de la Biblioteca más importante del país.

- b) **Académica**
- 3. **Plan de Estudios**

Diseño y organización curricular

La Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información tendrá una duración de 704 horas (44 créditos), de las cuales 432 horas (27 créditos) pertenecen a cursos obligatorios; 112 horas (7 créditos) a los seminarios optativos; más 160 horas (10 créditos) de actividades académicas de talleres para la preparación de la tesis que se desarrollarán simultáneamente con el cursado de las asignaturas que integran el plan de estudios de la Maestría.

Los aspirantes serán seleccionados según criterios de admisión públicos y rigurosos.

Los aspirantes seleccionados deberán cumplir, cuando corresponda, los prerrequisitos (requisitos complementarios) fijados por la Comisión de Maestría.

Tesis de Maestría

La Tesis de Maestría es el resultado de un trabajo de investigación, en el que el estudiante trata un tema referido a los estudios dentro del área de su incumbencia. El trabajo de Tesis deberá ser inédito y original. La publicación parcial de sus resultados con la aprobación del Director de Tesis no invalidará el carácter de inédito requerido.

El plazo para la entrega de la Tesis será dentro de los (24) meses de presentado y aprobado el proyecto. Por excepción y mediante solicitud fundada ante la Comisión de Maestría, podrá extenderse el plazo por un año más.

Para la defensa de la Tesis se deberá entregar cinco ejemplares de la misma, refrendados por el Director de Tesis y el alumno y cinco copias del informe final del Director de Tesis.

El Jurado estará constituido por DOS (2) miembros que deberán ser profesores regulares, eméritos, consultos u honorarios de la Facultad de Filosofía y Letras, u otros reconocidos especialistas en el área, pertenezcan o no a la Facultad y UNO (1) de los cuales deberá ser externo a la Universidad de Buenos Aires.

Este tribunal será designado por el Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión de Maestría.

El Jurado recibirá las copias de la tesis y las del informe final del Director de Tesis para la evaluación de la investigación.

La tesis podrá ser:

- Aprobada, con dictamen fundado; aprobada y en caso de excepcional aprobada con mención especial.
- Devuelta, para su corrección y/o complementación dentro del plazo fijado por el Jurado,
- Rechazada, con dictamen fundado.

La decisión del Jurado se tomará por mayoría simple y deberá quedar asentada en el libro de actas correspondiente.

Estructura del Plan de Estudios de la Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información

La Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad de Buenos Aires contempla 44 créditos (704 horas), distribuidos de la siguiente manera:

- Materias obligatorias: 27 créditos (432 horas);
- Seminarios optativos: 7 créditos (112 horas);

Asimismo contempla:

- 10 créditos (160 horas) de talleres de apoyo para la preparación de tesis;
- La elaboración, aprobación y defensa de la Tesis.

Cuadro correspondiente al Plan de Estudios

Asignaturas	Carga horaria Teórico/práctica	Correlatividades
Materias obligatorias		
1. Teoría de la información	32 hs. 2 créditos	
2. Fundamentos sociales de la información	32 hs. 2 créditos	
3. Políticas de información, comunicación y cultura	48 hs. 3 créditos	
4. Bibliotecas, información y sociedad	48 hs. 3 créditos	
5. Aspectos legales del uso de la información	48 hs. 3 créditos	
6. Organización de la información	32 hs. 2 créditos	
7. Taller de tesis I	80 hs. 5 créditos	
8. Teoría de la descripción e indización de documentos	48 hs. 3 créditos	
9. Gestión de contenido y tecnología de redes sociales	32 hs. 2 créditos	
10. Gestión del conocimiento	32 hs. 2 créditos	
11. Gestión estratégica de la información	48 hs. 3 créditos	
12. Bibliotecas digitales	32 hs. 2 créditos	
13. Taller de tesis II	80 hs. 5 créditos	
Subtotal	592 hs. 37 créditos	

Seminarios optativos (a elegir de la siguiente oferta hasta 112 hs.)		
14. Preservación digital	32 hs. 2 créditos	
15. Perspectivas globales en Bibliotecología y Ciencia de la Información	32 hs. 2 créditos	
16. Informetría	32 hs. 2 créditos	
17. Desarrollo de ontologías	32 hs. 2 créditos	
18. Gestión de colecciones	16 hs. 1 crédito	
19. Gestión de información multimedia	16 hs. 1 crédito	
20. Servicios orientados a comunidades y usuarios específicos	32 hs. 2 créditos	
Subtotal seminarios optativos	112 hs. 7 créditos	
TOTAL	704 hs. 44 créditos	

En cuanto al desarrollo de las clases, la organización de la enseñanza respecto de la modalidad para llevarlas a cabo contempla la combinación de clases magistrales con el trabajo en equipo por parte de los estudiantes, a fin de integrar a los alumnos a una dinámica de aprendizaje de amplio carácter participativo que esté orientada a la investigación.

Respecto de la investigación propiamente dicha, esta se desarrollará integrada a los núcleos de cada área en las diferentes asignaturas con el fin de estimular la producción intelectual y la participación activa de los alumnos en la construcción de su propio itinerario de estudios. Puesto que los trabajos de Tesis requieren diferentes conocimientos específicos no incluidos necesariamente en la programación, se tendrán en cuenta las respectivas formaciones a fin de satisfacer las necesidades de los estudiantes, en virtud de sus intereses en el campo de la investigación. Todo ello, sin menoscabo de las líneas directrices de las respectivas cátedras y del nivel de excelencia que la Maestría propone.

Contenidos mínimos

AÑO I

Materias obligatorias

1. Teoría de la información

Naturaleza de la información: conceptos, manifestaciones, propiedades, niveles, clases. Teorías en Información: su aplicación al desarrollo de fundamentos para la preservación, organización y recuperación de la información al servicio del desarrollo científico y cultural.

2. Fundamentos sociales de la información

Análisis sociológico, antropológico y epistemológico del fenómeno informacional en relación con la sociedad y la cultura.

3. Políticas de información, comunicación y cultura

Estudio histórico-crítico de las políticas culturales y de las relaciones de esta con el estado. Políticas públicas de información. Las políticas de información y comunicación y el ciudadano: programas gubernamentales. Estrategias, prácticas y tecnologías del gobierno electrónico. Modelos de prestación de servicios a la ciudadanía mediante las TICs. Gobierno abierto, seguridad, tecnologías y evaluación económica. Normativa vigente. La participación de los profesionales de la información en el proceso de desarrollo de las políticas. Políticas culturales, acción cultural y centros culturales. Análisis de teorías y prácticas de acción y animación cultural. Producción y consumos culturales. Los centros culturales como espacios de acción cultural.

4. Bibliotecas, información y sociedad

Análisis de situaciones específicas que reflejan los modelos históricos nacionales e internacionales y la agenda actual del campo profesional de la Bibliotecología y de la Ciencia de la Información, incluyendo la libertad intelectual, los servicios a la comunidad, la ética profesional, las responsabilidades sociales, la propiedad intelectual, la alfabetización informacional, el rol socio-cultural de las bibliotecas y la profesionalización en general.

5. Aspectos legales del uso de la información

Comprensión de la naturaleza y el alcance de los problemas legales que se plantean en la gestión de la información. Reflexión sobre las responsabilidades que las organizaciones y los profesionales de la información tienen con respecto a la legislación actual y a las oportunidades disponibles para efectuar los cambios necesarios. Evaluación de las respuestas legales actuales a tales problemas y de las respuestas alternativas. Análisis de los diferentes escenarios que enfrentan las bibliotecas con respecto a la problemática de los derechos de autor en cuanto a la gestión de colecciones digitales.

6. Organización de la información

Teoría y técnicas del control bibliográfico. Principios y prácticas de catalogación e indización que incorporan los conceptos de puntos de acceso, análisis temático y clasificación de acuerdo con la normativa internacional.

7. Taller de tesis I

Constituirá un espacio donde los docentes acompañarán a los maestrandos en la definición del tema y el problema de investigación. Indicarán y harán el seguimiento de las tareas de investigación necesarias para la elaboración del Plan de Tesis.

AÑO II

Materias obligatorias

8. Teoría de la descripción e indización de documentos

Aspectos teóricos de la descripción e indización de documentos. La investigación sobre temas de indización, clasificación, catalogación y áreas relacionadas.

Tendencias en el área.

9. Gestión de contenido y tecnología de redes sociales

Ontologías. Web semántica. Modelos y lenguajes semánticos. Gestión de contenidos. Normas de anotación. Vocabularios estándar. Herramientas de la Web semántica.

10. Gestión del conocimiento

Tratamiento y diseminación de la información que administran las organizaciones. La gestión del conocimiento: estrategias, costos, beneficios, indicadores y roles profesionales. Componentes operativos de la gestión: taxonomías, tesauros, índices y recuperación de la información. Proceso de exploración de conjuntos de datos con el objetivo de descubrir patrones de comportamiento de interés. Conceptos, principios y técnicas. Tareas que involucra: recolección de datos, pre-procesamiento y caracterización; modelización, selección y evaluación; clasificación, agrupamiento y predicción. Relación con otras disciplinas: estadística, recuperación de la información, etc.

11. Gestión estratégica de la información

Panorama de las prácticas contemporáneas de gestión de la información como un recurso estratégico para el sector público, las organizaciones no gubernamentales y otras instituciones orientadas a la prestación de servicios a la comunidad incluyendo bibliotecas y museos. Desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para seleccionar, implementar, gestionar y evaluar tecnologías Web 2.0 aplicadas a mejorar la comunicación entre la biblioteca y sus usuarios, a diseñar comunidades en línea y a favorecer el uso compartido de la información. Aspectos del uso de la información como un recurso en las organizaciones. Metodologías para valorar la arquitectura de la información y las capacidades de una organización. Desarrollo de planes de información estratégica.

12. Bibliotecas digitales

Estudio comprensivo de la historia y el estado del arte de la investigación y la práctica sobre las bibliotecas digitales focalizado en los aspectos teóricos, tecnológicos, humanos y en los componentes evaluativos. Planificación, diseño y desarrollo de servicios en bibliotecas digitales. Perspectivas tradicionales y no tradicionales en la edición digital. Concepto de editor en el ámbito de la edición en formato digital. Bibliotecas, archivos y museos como editoras y administradoras de contenidos en el contexto de los repositorios digitales. Desarrollo de un proyecto de edición digital.

13. Taller de Tesis II

Estará especialmente orientado a ayudar a los maestrands en los múltiples aspectos que incluye la redacción de una tesis.

Seminarios optativos (112 horas-7 créditos)

Preservación digital

Problemáticas de los diferentes abordajes a la preservación digital. Bases de la teoría de la información, preservación de objetos digitales complejos, estándares y especificaciones, evaluación de riesgos y sustentabilidad, autenticidad, integridad, control de calidad, certificación y gestión de las actividades de preservación. Métodos emergentes, herramientas, evaluación de distintos escenarios

organizacionales. Implementación de un plan de preservación digital.

Perspectivas globales en Bibliotecología y Ciencia de la Información

Tradiciones y tendencias en Bibliotecología y Ciencia de la Información desde una perspectiva global y en relación con las cuestiones locales y regionales. Consideración de contextos de información diversos con énfasis en los vínculos entre la Bibliotecología y Ciencia de la Información y los archivos, las comunidades informáticas, la política de la información, la educación en la especialidad.

Informetría

Medición cuantitativa de recursos de información, tales como, bases de datos bibliográficas y la World Wide Web. Relación con estudios bibliométricos aplicados a patrones de publicación, citación, coautoría. Medición de la productividad científica a través de la Cienciometría y de la expansión de la World Wide Web mediante la Cibermetría.

Desarrollo de ontologías

Fundamentos filosóficos de las ontologías. Ontologías y Web semántica. modelos y lenguajes. Usos y aplicaciones de las ontologías en los sistemas de información, las redes sociales y los sistemas de gestión de contenido. Diseño de ontologías para campos específicos.

Gestión de colecciones

Estudio de los aspectos vinculados con el desarrollo de las colecciones de distintos tipos de bibliotecas. Gestión de la selección y adquisición de materiales impresos, manuscritos y digitales; características del mercado editorial; consideraciones legales y presupuestarias. Impacto de la colaboración y la cooperación en el desarrollo de las colecciones.

Gestión de información multimedia

Introducción a las herramientas asociadas con diversos formatos de información multimedia tales como audio (MP3, WAV, WM9, RealAudio, etc.), gráfico (JPEG, GIF, PNG, etc.), audiovisual (AVI, etc.), música (MIDI, GUIDO, etc.) y texto (PS, PDF, etc.). Criterios de selección y uso de estos formatos en función de necesidades y requerimientos particulares de diseño de contenidos y servicios.

Servicios orientados a comunidades y usuarios específicos

Planificación, implementación y evaluación de programas y servicios que contemplen las necesidades de información de comunidades diversas desde el punto de vista étnico, lingüístico y cultural. Análisis de los estudios existentes a nivel nacional, regional y local. Tendencias, políticas públicas, planificación, implementación y evaluación de servicios no tradicionales orientados a usuarios con necesidades especiales de información.

Nota: Al presente listado de seminarios puede incorporarse la oferta de temas acordes a las áreas de conocimientos de los programas de Maestrías con contenidos afines de la misma Facultad. Estos serán acreditados según el régimen de equivalencias que establece la Facultad de Filosofía y Letras.

VI. ESTUDIANTES

a) Requisitos de admisión

- a) ser graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- b) ser graduados de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- c) ser graduados de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o
- d) ser egresados de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración como mínimo y además completar los prerequisites que determine la Comisión de Maestría, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspiran;
- e) Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aún cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidas excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría correspondiente y con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras.

Otros requisitos de complementación académico – administrativos:

1. Currículum vitae con valor de declaración jurada;
2. Dos cartas de referencia de profesores, investigadores, o personas con las que el interesado haya estado vinculado laboralmente, dirigidas a la Dirección de Maestría;
3. Fotocopia legalizada del/los título/s;
4. Dos fotografías de frente tamaño carnet;
5. Carta dirigida al Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires solicitando la admisión como alumno de la Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información,
6. Fundamentación escrita del área temática de interés o, si es posible, de un tema específico de investigación;
7. Un trabajo original realizado por el postulante, en forma individual, publicado o inédito.
8. Los estudiantes extranjeros, deberán observar la normativa particular correspondiente que para el caso determina la Facultad con relación a la documentación a presentar y el respectivo trámite de visado.

b) Criterios de selección

La consideración de las solicitudes de admisión de los postulantes se hará sobre la base de:

- 1) antecedentes académicos y documentación presentada, y
- 2) la entrevista a cargo de la Comisión de Maestría.

Las entrevistas de admisión versarán sobre sus conocimientos generales, su experiencia profesional, las razones que los motivan a cursar la maestría y demostrar comprensión de textos en inglés. Así mismo, se evaluará el grado de motivación del postulante, su compromiso con la finalización de la maestría y su disponibilidad de tiempo.

A los provenientes de carreras diferentes de las del área de la Bibliotecología y Ciencia de la

Información se les podrá exigir el cumplimiento de requisitos de nivelación, en base a alternativas flexibles ajustadas a las condiciones de cada ingresante, de los que podrán ser eximidos en caso que su perfil laboral lo haga innecesario, de acuerdo con el mecanismo de evaluación que dispondrán las autoridades del posgrado

Una vez evaluado el aspirante en los diferentes aspectos, la Comisión de Maestría elevará al Consejo Directivo la nómina de los alumnos admitidos.

c) Vacantes requeridas para el funcionamiento de la Maestría.

Entre TREINTA (30) como mínimo y un máximo de SESENTA (60) inscriptos.

d) Criterios de regularidad

1. El sistema de calificaciones es el dispuesto para el conjunto de la Universidad de Buenos Aires.
2. La evaluación de los cursos correspondientes a las materias, seminarios y talleres programados para el cuatrimestre debe hacerse en un período que tiene como plazo máximo los seis meses siguientes a la finalización del cuatrimestre en el cual se desarrolló la materia, el seminario o el taller correspondiente.
3. El puntaje mínimo para aprobar una materia, seminario o taller será de (6) SEIS puntos.
4. Respecto de la asistencia, la Maestría dispone para todas las actividades académicas una exigencia del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de las clases.

e) Requisitos para la graduación

Para obtener el título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Bibliotecología y Ciencia de la Información el aspirante deberá aprobar 44 créditos (704 horas), distribuidos de la siguiente manera:

1. Materias obligatorias: 27 créditos (432 horas)
2. Seminarios optativos: 7 créditos (112 horas)

Asimismo contempla:

3. Talleres obligatorios de apoyo para la preparación de tesis: 10 créditos (160 horas).
4. La elaboración, aprobación y defensa de la Tesis.
5. Haber cancelado todos sus compromisos con la Maestría (devolución de libros, pago de aranceles, entrega de la documentación requerida).

VII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Maestría cuenta con las instalaciones de infraestructura y equipamiento, biblioteca e institutos de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y de la Biblioteca Nacional de la República Argentina. Ello implica la disponibilidad de los siguientes recursos:

- Aulas para el cursado de los seminarios y el desarrollo de otras actividades académicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y en la Biblioteca Nacional de la República Argentina.
- Medios audiovisuales a través de la oficina correspondiente, para el dictado de los cursos y otras actividades en ambas instituciones.
- Acceso a la Biblioteca Central de la Facultad y a la biblioteca del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Acceso a la Biblioteca Nacional, al Centro de Microfilmación y Digitalización y al Aula de Informática de la Escuela Nacional de Bibliotecarios.
- Cursos de idiomas extranjeros para los estudiantes a través del Departamento de Lenguas Modernas de la Facultad.

VIII. MECANISMOS DE AUTOEVALUACION

A los fines de hacer un seguimiento permanente del funcionamiento de la Maestría, se prevé la aplicación de los siguientes mecanismos de autoevaluación:

Al final de cada año lectivo, la dirección de la Maestría evaluará los logros y las dificultades observadas durante el año en el desarrollo académico de la Maestría, se implementarán soluciones para superar las segundas y se enfatizarán los logros obtenidos. Del mismo modo se instrumentará la realización de un análisis global de la Maestría, tal como está previsto por la Resolución (CS) Nro. 3415/88, a efectos de consolidar el sistema de gestión de la calidad académica y del Proyecto Institucional en su conjunto, sobre la base del análisis de:

- a. procesos académicos;
- b. rendimiento de los estudiantes;
- c. inserción de los egresados en el sistema de trabajo;
- d. impacto en el sistema social.

Todo ello sustentado sobre un criterio de calidad definido en términos de idoneidad, pertinencia, eficacia, eficiencia, responsabilidad y equidad.

**SEMINARIOS DE MAESTRÍAS, CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O PROGRAMAS
ACTUALIZACIÓN**

EXP.	CARRERA	TITULO	CUAT.AÑO	CARGA HORARIA	DOCENTE	HONORARIOS
888.155/13	ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA	“El proceso de enseñanza y aprendizaje en la interacción verbal”	2° 2013	32 horas de clase (2 créditos)	SILVESTRI, Adriana	32 horas como Profesor Titular Nacional
888.605/13	ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA	“Narratología”	2° 2013	32 horas de clase (2 créditos)	BENTIVEGNA, Diego Luis	32 horas como Profesor Titular Nacional
888.154/13	CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA	“Los procesos de lectura y escritura en niños pequeños”	2° 2013	32 horas de clase (2 créditos)	BORZONE, Ana María	8 horas como Profesor Titular Nacional
					SILVA, María Luisa	8 horas como Profesor Titular Nacional
					MANRIQUE, María Soledad	8 horas como Profesor Titular Nacional
					BENITEZ, María Elena	4 horas como Profesor Titular Nacional
					PLANA, Dolores	4 horas como Profesor Titular Nacional
888.471/13	MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA Y LINGÜÍSTICAS COMPARADAS	“Crítica de las literaturas nacionales”	1° 2013	48 horas de clase (3 créditos)	BADIN, María Esther	48 horas como Profesor Titular Nacional
888.480/13	MAESTRÍA EN ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS	“Retórica y poética”	2° 2013	48 horas de clase (3 créditos)	CIORDIA, Martín	No corresponde en honorarios
888.156/13	MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO	“Travesías de héroes y heroínas en obras literarias destinadas a la infancia y la adolescencia. Núcleos problemáticos en el proceso de construcción del discurso”.	2° 2013	32 horas de clase (2 créditos)	BLANCO, Lidia	32 horas como Profesor Titular Nacional
888.515/13	MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA	“Borges y la crítica genética” (Área 2: Área de problemas básicos en la constitución de los campos culturales)	2° 2013	32 horas de clase (2 créditos)	BALDERSTON; Daniel E.	32 horas como Profesor Titular Extranjero
888.514/13	MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA	“El siglo XIX latinoamericano como modernidad periférica” (Área 2: Área de problemas básicos en la constitución de	2° 2013	32 horas de clase (2 créditos)	GOLDGEL CARBALLO, Víctor	32 horas como Profesor Titular Extranjero

		los campos culturales)				
888.516/13	MAESTRÍA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA	“Traducción, control ideológico y supervisión cultural en España y América” (Área 3: Área de interacciones literarias y culturales)	2º 2013	32 horas de clase (2 créditos)	GARGATAGLI BRUSA, Ana María	32 horas como Profesor Titular Extranjero
888.496/13	MAESTRÍA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA	“Las guerras napoleónicas y sus consecuencias en el independentismo americano a través de la Primera serie de los Episodios Nacionales de Benito Pérez Galdós” (Área 2: Área de problemas básicos en la constitución de los campos culturales)	2º 2013	32 horas de clase (2 créditos)	PORRÚA, María del Carmen Florinda	32 horas como Profesor Titular Nacional
888.216/13	CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL	“Organizaciones escolares y comunitarias para la atención del niño pequeño”	2º 2013	32 horas de clase (2 créditos)	MATEOS, Nancy Beatriz	32 horas como Profesor Titular Nacional
888.640/13	MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE TEATRO Y CINE LATINOAMERICANO Y ARGENTINO	“Cine argentino hoy: desde los '60 hasta la actualidad”	1º 2013	48 horas de clase (3 créditos)	BABINO, Ernesto	48 horas como Profesor Titular Nacional
888.639/13	MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE TEATRO Y CINE LATINOAMERICANO Y ARGENTINO	“Constitución y emancipación socio-cultural del teatro en Argentina”	1º 2013	32 horas de clase (2 créditos)	LEONARDI, Yanina Andrea	32 horas como Profesor Titular Nacional
888.638/13	MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE TEATRO Y CINE LATINOAMERICANO Y ARGENTINO	“Teoría y análisis del texto filmico”	1º 2013	32 horas de clase (2 créditos)	CANONE, Miguel Ángel	32 horas como Profesor Titular Nacional
888.720/13	MAESTRÍA EN GESTIÓN CULTURAL	“Producción de festivales”	1º 2013	16 horas de clase (1 crédito)	MANETTI, Ricardo Alejandro	16 horas como Profesor Titular Nacional
888.630/13	MAESTRÍA Y CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL	“La alfabetización inicial: las prácticas de lectura y escritura”. (Área 3: Orientaciones para la acción pedagógica en la educación infantil)	2º 2013	32 horas de clase (2 créditos)	LARRAMENDY, Alina Inés	16 horas como Profesor Titular Nacional

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

INSCRIPCIONES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE TEATRO Y CINE LATINOAMERICANO Y ARGENTINO

Admisiones sin requisitos complementarios

884.201/12	Ferraro Pettignano, Estefanía Gisel (DNI 31747294)	Lic. en Arte Dramático (Universidad Nacional de Cuyo)
884.251/12	Scherbovsky, Natacha Daniela (DNI 31028640)	Lic. en Antropología (Universidad Nacional de Rosario)

884.222/12	Ahumada Toro, Victoria Elena (DNI 94689798)	Lic. en Letras con mención en Lingüística y Literatura (Universidad Católica de Chile)
883.293/12	Tellez Marín, Yennyfer (DNI 94983850)	Psicóloga (Pontificia Universidad Javeriana, Colombia)
884.425/12	Spiner, Ana Laura (DNI 33261129)	Directora Cinematográfica (Universidad del Cine)
884.594/12	Sambrini, Paolo Omar (DNI 31831805)	Lic. en Teatro (Univ. Nac. de Córdoba)
886.357/13	Cortez Cid, Carla (CI Chile RUN 16430422-1)	Lic. en Educación en Castellano (Universidad de Santiago de Chile)
884.716/12	Chazarreta, Osvaldo Rubén (DNI 11304508)	Director Escénico (Esc. Nacional de Arte Dramático)
884.772/12	Rodríguez, María Mercedes (DNI 31552747)	Prof. de Teatro (Escuela de Teatro de La Plata)
886.224/13	Lasso Ruales, Andrés Fernando (Pas. 1712384104)	Bacharel en Comunicación Social (Universidade Federal Do Rio Grande do Sul)
886.219/13	Carrillo Valdivieso, Betsabé Gabriela (Pas. 1714646963)	Lic. en Comunicación con Mención en Periodismo (Pontificia Universidad Católica del Ecuador)
885.717/13	Peña Mendoza, María Begoña (Pas. 15719094-6)	Lic. en Actuación (Universidad del Mar, Chile)
885.820/13	Rojas, María Eugenia (DNI 17889864)	Realizadora de Cine y Video (Instituto de Arte Cinematográfico, Avellaneda) Lic. en Enseñanza de las Artes Audiovisuales (Universidad Nacional de Gral. San Martín)
885.964/13	Castagnani, Claudia (DNI 17623017)	Lic. y Prof. En Artes (UBA)
885.965/13	Castagnani, Adriana (DNI 71623018)	Lic. y Prof. En Artes (UBA)
886.883/13	Castellanos Rivas, William Fabián (Pas. 050840919)	Lic. en Actuación (Universidad de Los Andes, Venezuela)
887.306/13	Alomar, Martín (DNI 25705550)	Diseñador de Imagen y Sonido (UBA)
886.356/13	Sapiain Caro, Isabel Andrea (CI RUN 16080989-2)	Lic. en Educación en Castellano (Universidad de Santiago de Chile)
882.854/12	Higueta González, Ana María (Pas. AN980732)	Historiadora (Universidad de Antioquía, Colombia)
884.695/12	Gilman Calderón, Daniel (DNI 29986870)	Diseño de Imagen y Sonido (UBA)
885.809/13	Soto Uribe, Wilfredo Ricardo Esteban (DNI 94011730)	Diseñador de Imagen y Sonido (UBA) – Lic. en Artes, con mención en Teoría e Historia del Arte (Universidad de Chile)
886.880/13	Marcano González, Yaclyn Mara (Pas, 023714364)	Lic. en Comunicación Social (Universidad Santa María, Venezuela)
886.270/13	Olavarría Leal, Evelyn Carolina (DNI 95040532)	Lic. en Letras Mención Literatura (Universidad Andrés Bello, Chile)

Admisiones con requisitos complementarios

884.158/12	Martínez Martínez, María Angélica (CI Chile RUN 15804001-8)	Prof. De Educación Media en Inglés y Traducción Inglés Español (Universidad del Bío Bío, Chile)	las materias Historia del cine universal, Historia del teatro universal, Historia del teatro latinoamericano y argentino, Historia del cine latinoamericano y argentino de
------------	---	---	--

			la carrera de Artes
884.027/12	Reyes Jiménez, Diana Lucía (DNI 94985854)	Lic. en Artes Escénicas (Universidad Pedagógica Nacional, Colombia)	las materias Estética del cine, Historia del cine latinoamericano y argentino, Análisis y crítica del hecho teatral de la carrera de Artes
884.948/12	Duarte González, Ana Laura (CI Uruguay 4286758-9)	Diseñador teatral (E.M.A.D.; Uruguay)	las materias Análisis y Crítica del hecho teatral, Historia del cine universal de la carrera de Artes
886.997/13	Ribeiro Dos Santos, Bruno Robson (CUIM 28-11617295-8)	Bacharel en Comunicación Social (Faculdade Reinaldo Ramos, Brasil)	la materia Historia del teatro latinoamericano y argentino de la carrera de Artes
887.221/13	Clavin, Susana Ayelén (DNI 30746057)	Lic. en Composición Coreográfica con Mención en Danza (IUNA)	las materias Historia del cine universal, Historia del teatro universal de la carrera de Artes
885.921/13	Botigieg, Ayelén Lucía (DNI 17588635)	Lic. en Antropología (Universidad Nacional de La Plata)	las materias Estética del cine, Historia del teatro Latinoamericano y argentino de la carrera de Artes
884.953/12	Brown Speck, Dominique Marie (Pas. 1710757020)	Lic. en Música (Berklee College of Music, Boston, USA)	las materias Historia del teatro Latinoamericano y argentino, Historia del teatro universal de la carrera de Artes

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Admisiones sin requisitos complementarios

884.903/12	Rossi, Mariana Vera (DNI 14264481)	Lic. en Ciencias de la Educación (UBA)
888.466/13	Ayala, Sandra Fabiana (DNI 24046179)	Prof. En Ciencias Económicas y Jurídicas (Instituto Superior de Formación Docente N° 1, Corrientes)
888.467/13	Díaz, Andrea Alejandra (DNI 26749381)	Prof. Y Lic. en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de Luján)
884.808/12	Gómez, Ananquel (DNI 33300570)	Médica (UBA)
884.205/12	Goldsmid, Clara (DNI 16581017)	Profesora para la enseñanza primaria (ENS n°4)– Analista programadora (ORT)

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS

Admisiones con requisitos complementarios:

Seminario Introductorio dictado por la Dra. Flora Hillert, la Mgr. Silvia Llomovatte y la Prof. Dora González

884.581/12	De Lima, Thiago Firmino (CI Brasil 0748073310)	Lic. En Educ. Física (Univ. Estadual de Feira de Santana, Brasil)
------------	--	---

Admisiones sin requisitos complementarios

884.867/12	Caplan, Lara Melisa (DNI 31492239)	Lic. en Ciencias de la Educación (UBA)
------------	------------------------------------	--

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Admisiones sin requisitos complementarios

888.280/13	Rodríguez, Débora Analía	Prof. En Ciencias Antropológicas (UBA)
------------	--------------------------	--

883.882/12	(DNI 28631803) Navarro, Hernán Osvaldo	Prof. En Teología (UCA) Prof. Sup. en etnomusicología – Etnomusicóloga (Conservatorio Manuel de Falla)
883.393/12	(DNI 24431847) Haddad, María del Rosario (DNI 28461332)	

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS

Admisiones con requisitos complementarios: una materia a elección entre Literatura Argentina I y Literatura Argentina II de la Carrera de Letras de la Facultad a ser aprobada antes del 01/01/2015

888.333/13	Meyorín, Marcela Verónica (DNI 17634907)	Ingeniera en Sistemas de Información (UTN)	
------------	---	--	--

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PRORROGA

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CULTURAL

EXPTE.	MAESTRÍA	NOMBRE Y APELLIDO	TÍTULO DE TESIS	FECHA
887.837/13	ADMINISTRACIÓN CULTURAL	VIVIAN IRENE ARIAS	“Rumbo al norte. Análisis de propuestas culturales en ofertas de turismo en comunidades indígenas de Jujuy y Salta”.	HASTA EL MES DE ABRIL DE 2014

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

PLAN DE TESIS

EXPTE.	MAESTRIA	APELLIDO, NOMBRE “TÍTULO”
884.109/12	GESTIÓN CULTURAL	Leonardo SAMPIERI: “Las cooperativas de crédito y las mutuales de crédito como posibles mecanismos de financiamiento de emprendimientos creativo-culturales en la Argentina actual”.
884.350/12	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS	María Magdalena CHAROVSKY: “La fragmentación de la formación docente. Su relación con el sistema educativo. Estudio de caso en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires”.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

DESIGNACIÓN DE DIRECTOR/A Y CO-DIRECTOR/A DE TESIS

EXPTE.	MAESTRÍA	APELLIDO, NOMBRE	DIRECTOR/A DE TESIS
885.012/12	ADMINISTRACIÓN CULTURAL	Aitana KASULIN	Elsa JUSTEL
884.342/12	GESTIÓN CULTURAL	Leonardo SAMPIERI	Ana Luz ABRAMOVICH
887.699/13	CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA	Analía Dilma RIZZI	Adriana SPERANZA

887.258/13	ANÁLISIS DEL DISCURSO	Maia Julieta MIGDALEK	Celia Renata ROSEMBERG
------------	-----------------------	-----------------------	---------------------------

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

JURADOS DE TESIS

MAESTRÍA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

EXPTE.	APELLIDO, NOMBRE "TÍTULO"	DIRECTOR DE TESIS	JURADOS	
887.810/13	ETCHEVERRY HURTADO, Mauricio: "Relaciones intertextuales entre música y literatura en la novela ¡Que viva la música!, de Andrés Caicedo".	Sergio Pujol	Titular 1	Celina Manzoni
			Titular 2	Omar Corrado
			Titular 3	Ezequiel De Rosso
			Suplente 1	Alejandro Poleman
			Suplente 2	Cristina Iglesia
			Suplente 3	Loreley El Jaber

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN
Reunión del día 4 de junio de 2013.

EXP. N°: EXP. N°: 888.275/13 : Sr. OLSEN, Juan Francisco.

Solicita informe de situación de la Resolución elevada al Consejo Superior en relación a la construcción del nuevo edificio para la Facultad de Filosofía y Letras sobre la calle José Bonifacio y sobre las refacciones en el actual edificio.

**LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA:
SE ANEXA PROYECTO DE RESOLUCIÓN.**

Buenos Aires,

Expediente N°: 0888.275/13

VISTO, la Res. CD N° 4506 y 4507/12, mediante la cual se elevó al Rectorado de la Universidad de Buenos Aires el anteproyecto del nuevo edificio a construir en el predio ubicado sobre la calle Bonifacio 1347/1337 y la remodelación del actual, sito en Puán 480, para solicitar su financiamiento, y

CONSIDERANDO:

Que al día de la fecha no se cuenta con información fehaciente del estado de situación en la que se encuentran las gestiones para obtener su financiamiento,

Que el desarrollo de las actividades académicas requiere que se atienda la acuciante necesidad de utilizar espacios físicos para su normal desarrollo,

Lo aconsejado por la Comisión de Hacienda y Administración en su reunión del día.....

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del día

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

RESUELVE:

ARTICULO N° 1: Solicitar al Rectorado de la Universidad de Buenos Aires que informe acerca del estado del trámite para obtener financiamiento para la construcción del nuevo edificio sito en Bonifacio 1347/1337 y la remodelación del actual, sito en Puan 480, elevado por TRI-UBA N° 17808/13.

ARTICULO N°2: Regístrese, comuníquese a la Dirección de Consejo Directivo, a la Secretaria de Hacienda y Administración, y elévese a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos.

RESOLUCION (CD) N°:

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
REUNIÓN DEL 4 de JUNIO de 2013

INFORME DE ACTIVIDADES

Expte. N° 888.403/13

Dr. Roberto Elizalde. Eleva para su aprobación el informe de actividades del Programa Interdisciplinario de docencia, investigación, transferencia, extensión y articulación: movimientos sociales y educación popular, del período abril 2012 – abril 2013.

LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

CURSOS / TALLERES / SEMINARIOS

Expte. N° 888.509/13:

Srta. Evelin Heidel. Eleva para su aprobación el seminario-taller Copyright/Copyleft. Debates sobre el derecho de autor y el acceso al conocimiento en la era digital, para ser dictado en el marco de la SEUBE. Se propone a la solicitante como docente responsable y a Ezequiel Martín Acuña, Guido Gamba, Beatriz Busaniche y Carla Actis Caporale como colaboradores docentes.

LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 888.557/13

Lic. Fernando G. Pagnoni Berns. Eleva para su aprobación el seminario Pesadillas del Viejo Mundo: Cine de Terror Europeo, sus Sub-Géneros y Estéticas, para ser dictado en el marco de la SEUBE. Se propone al solicitante como docente responsable.

LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 888.748/13

Alfredo Antonio Martella. Eleva para su aprobación el curso Introducción a la Retórica, la Elocuencia y la Oratoria, para ser dictado en el marco de la SEUBE. Se propone al solicitante como docente responsable.

LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte. N° 888.747/13

Lic. Lina Paola Bustos Núñez. Eleva para su aprobación el seminario Colombia a través del cine, para ser dictado en el marco de la SEUBE. Se propone a la solicitante como docente responsable.

**LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 888.760/13

Lic. María Luz Forneri. Eleva para su aprobación el taller La Escucha del Cuerpo. Taller de Eutonía, para ser dictado en el marco de la SEUBE. Se propone a la solicitante como docente responsable.

**LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 888.815/13

Sonia C. Zablocki. Eleva para su aprobación el Taller de Redacción y Argumentación académica, para ser dictado en el marco de la SEUBE. Se propone a Andrés Racket como docente responsable y a Juan Ernesto Gullo, Ma. Florencia Saracino, Ezequiel Vila, Rodrigo Illarraga, Ma. Agustina Saracino, Adrián Viale, Julián Macias y Marcelo Perelman como colaboradores docentes.

**LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 888.495/13

Prof. Graciela Dragoski. Eleva para su aprobación el curso La Prehistorieta. (Las imágenes que anticiparon a la historieta), para desarrollarse en el Centro Cultural Francisco Paco Urondo, con un arancel mensual de PESOS CIENTO TREINTA (\$130). Se propone al Lic. Julio César Flores como docente responsable.

**LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA:**

DICTAMEN 1

ACCEDER A LO SOLICITADO. CONSEJEROS SIKORA Y GONZALEZ.

DICTAMEN 2

**ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O
MODIFICACIONES: A CONDICIÓN DE GRATUIDAD PARA TODA LA
COMUNIDAD. CONSEJEROS HARO Y GAMBA.**

Expte. N° 888.536/13

Lic. Brenda Salama. Eleva para su aprobación el curso Cine Experimental: desde la pre-cinematografía hasta el Nuevo Cine Americano (1880-1970) para ser dictado en el marco de la SEUBE con un arancel mensual de \$100. Se propone a la solicitante como docente responsable.

**LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA :**

DICTAMEN 1

ACCEDER A LO SOLICITADO. CONSEJEROS SIKORA Y GONZALEZ.

DICTAMEN 2

ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O

MODIFICACIONES: A CONDICIÓN DE GRATUIDAD PARA TODA LA COMUNIDAD. CONSEJEROS HARO Y GAMBA.

Expte. N° 888.690/13

Claudia Margarita Sánchez. Eleva para su aprobación el seminario-taller CUERPO – MOVIMIENTO- IMAGEN. Producción de material audiovisual en torno al cuerpo y al movimiento. Videodanza, para ser dictado en el marco de la SEUBE con un arancel mensual de \$100. Se propone a la solicitante como docente responsable.

LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA:

DICTAMEN 1

ACCEDER A LO SOLICITADO, CONSEJEROS SIKORA Y GONZALEZ

DICTAMEN 2

ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: A CONDICIÓN DE GRATUIDAD PARA TODA LA COMUNIDAD. CONSEJEROS HARO Y GAMBA.

3) VARIOS

Resoluciones dictadas por el Sr. Decano ad-referendum del Consejo Directivo

3.1) Ratificar la Resolución (D) N° **1261/13** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Designar, a partir del 21 de mayo de 2013, al Prof. Fabio Gabriel NIGRA (Leg. 126.694) como miembro titular por el claustro de Profesores de la Junta Departamental de Historia.

3.2) Ratificar la Resolución (D) N° **1283/13** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Renovar la designación de las siguientes docentes en el cargo y materia del Departamento de Letras que en cada caso se indica, por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
CIRCOST A Carina Alejandra	164240	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple(C. 527)	Historia del arte precolombino	01/04/13	31/03/14	-	-	Vac. Licencia GUTIERREZ, Leg. 154.828-C. 227, parte
LUPARIA Irene	109663	Profesor Adjunto con dedicación simple (C.221)	Práctica de taller	01/04/13	31/03/14	-	-	Vac. Baja LUPARIA, Leg 109.663-C.121, entero

3.3) Ratificar la Resolución (D) N° **1284/13** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Designar a los siguientes docentes en el cargo y materia del Departamento de Ciencias de la Educación que se indica, por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
RONI Carolina	171771	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	Didáctica de Nivel Medio	La fecha	31/03/14	-	-	Vac. Renuncia DEVETAC, Leg. 154.634 – C. 227, parte
RODRIGUEZ JENSEN María Alicia	169.060	Ayudante de Primera Interina con dedicación	Evaluación de proyectos y sistemas	La fecha	31/03/14	-	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Fundamentos de Tecnología	Vac. Renuncia CERROTA, Leg. 123.587 – C. 226, parte

		simple (C. 227)					Educativa	
SCHACHTER Déborah Andrea	DNI 30.978.330	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 527)	Filosofía de la educación	La fecha	01/10/13	-	-	Vac. Licencia RAMOS, Leg. 123.587 – C. 227, parte
GARCIA Sebastián	159.538	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Sociología de la educación	La fecha	31/03/14	-	-	Vac. Licencia LANGER, Leg. 151.311– C. 227, entero.
CALVO Gladys Rosa	144.032	Jefe de Trabajos Prácticos Interina con dedicación simple (C. 224)	Didáctica de nivel superior	La fecha	31/03/14	-	-	Vac. Reducción de dedicación SOUTO, Leg. 34.398 – C. 214, parte.

ARTÍCULO 2º.- Renovar la designación de la siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Ciencias de la Educación que se indica, por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
BIRGIN Alejandra Helena	89.916	Profesora Adjunta Interina con dedicación semiexclusiva (C. 220)	Formación y reciclaje docente	01/04/13	31/03/14	-	-	Vac. BIRGIN, Leg. 89.916– C. 121, entero. Vac. Reducción de dedicación LUCARELLI, Leg. 51.429, C. 214, parte

ARTÍCULO 3º.- Limitar a partir de la fecha la designación interina de los siguientes docentes en el cargo y materia que se indica, efectuada bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s
GARCIA Sebastián	159538	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227)	Sociología de la educación
CALVO Gladys Rosa	144.032	Jefe de Trabajos Prácticos Interina con dedicación simple (C. 224)	Didáctica de nivel superior

ARTÍCULO 4º.- Otorgar licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso d) del artículo 15º de la resolución (R) N° 836/79, al siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Ciencias de la Educación que se indica, a partir del 1º de abril de 2013 y hasta el

31 de marzo de 2014:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s
BIRGIN Alejandra Helena	89.916	Profesor Adjunto Regular con dedicación parcial (C.121)	Formación y Reciclaje Docente

3.4) Ratificar la Resolución (D) N° **1285/13** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Designar, bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias a la siguiente docente auxiliar del Departamento de Ciencias de la Educación, en el cargo que se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación del concurso correspondiente, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
PEREYRA Mariana	143.874	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	Análisis Institucional de la escuela y los grupos de aprendizaje	01/04/13	31/03/14	Baja DURANTINI	-	-

3.5) Ratificar la Resolución (D) N° **1286/13** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Designar bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias a la siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Letras que se indica, por el periodo que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
IDIARTE Nora Beatriz	21.651.947	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228)	Literatura argentina I (A – Schwartzman)	01/04/13	31/07/13	Licencia LUPPI	-	-

3.6) Ratificar la Resolución (D) N° **1287/13** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Designar a la siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas que se indica, por el período y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			

D'ANDREA Patricia Liria	129.341	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva (C. 523)	Lengua y cultura griega I (A – Coscolla) (1° Cuat.)	La fecha	31/03/14	-	-	Vac. D'ANDREA, Leg. 129.341 – C. 224, entero (Origen: C. 127 y diferencia precaria)
			Lengua y cultura griega II (A – Coscolla) (2° Cuat.)				Profesor Asociado con exclusiva de Lengua y Cultura Griegas (I-V)	
			-				Vac. Licencia RODRIGUEZ, Leg. 120.809 - C. 123, parte	

ARTÍCULO 2°.- Limitar a partir de la fecha la designación interina de la siguiente docente en el cargo y materia que se indica:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s
D'ANDREA Patricia Liria	129.341	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C.224)	Lengua y cultura griega I (A-Coscolla) (1° Cuat)
			Lengua y cultura griega II (A-Coscolla) (2° Cuat)

3.7) Ratificar la Resolución (D) N°1288/13 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Designar a la siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Letras que se indica, por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
HOYOS HATTORI Paula	32.123.907	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 527)	Literatura europea del renacimiento	01/04/13	31/07/13	Licencia SVERLIJ	-	Vac. Licencia SVERLIJ, Leg. 154.446 - C. 227, parte

ARTÍCULO 2°.- Limitar la designación interina de la siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Letras que se indica, efectuada bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s
HOYOS HATTORI Paula	32.123.907	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	Literatura europea del renacimiento

ARTÍCULO 3°.- Designar bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias a la siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Letras que se indica, por el periodo

que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
HOYOS HATTORI Paula	32.123.907	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C. 227)	Literatura europea del renacimiento	01/08/13	31/03/14	-	-	-

3.8) Ratificar la Resolución (D) N° 1292/13 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Asignar a la docente del Departamento de Ciencias de la Educación que a continuación se menciona la renta que se indica en su carácter de Profesora Emérita, en la materia, por el periodo y con la vacante que se detalla o hasta sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Dto.	Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo	Actividad que desarrolla	Periodo		Hasta sust. de conc. de	Orig. de la Renta
					Desde	Hasta		
Ciencias de la Educación	WIGDORO VITZ Alicia Rosalía	38.390	Profesor Titular con dedicación simple (C. 215)	- realización de actividades de investigación y posgrado - acompañamiento del dictado de la materia Didáctica I (Teorías de la Enseñanza) - otras actividades académicas	01/04/13	31/03/14	Profesor Titular parcial de Didáctica I (Teorías de la Enseñanza)	Vac. WIGDOROVITZ, Leg. 38.390 - C. 215, entero

ARTÍCULO 2°.- Asignar a la docente del Departamento de Ciencias de la Educación que a continuación se menciona la renta que se indica en su carácter de Profesora Consulta, en la materia, por el periodo y con la vacante que se detalla o hasta sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Dto.	Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo	Actividad que desarrollar á	Periodo		Hasta sust. de concurso de	Orig. de la Renta
					Desde	Hasta		
Ciencias de la Educación	SOUTO Marta	34.398	Profesor Titular con dedicación simple (C. 215)	- tareas de apoyo a la docencia en grado, docencia en posgrado e investigación. - actividades de asesoramiento y colaboración en la materia	01/04/13	31/03/14	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Didáctica II. Estrategias y técnicas generales de la acción educativa	Vac. SOUTO, Leg. 34.398 – C. 214, parte.

				Didáctica II. (Estrategias y técnicas generales de la acción educativa.) - otras actividades académicas				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

3.9) Ratificar la Resolución (D) N° **1293/13** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Aprobar la suscripción del convenio de cooperación entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, La Facultad de Estudios Globales (SGS) y el Departamento de Idiomas y Literaturas (ILL) de la Universidad de Gotemburgo, Suecia, cuyo texto obra en el Anexo I que es parte integrante de la presente resolución.

3.10) Ratificar la Resolución (D) N° **1322/13** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Reprogramar el dictado del Seminario de Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura: **“Taller de lectura y producción hipertextual”**, para el **primer cuatrimestre de 2013**, a cargo de la prof. **Cecilia MAGADÁN**.

3.11) Ratificar la Resolución (D) N° **1323/13** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Rectificar el anexo donde dice: “Gustavo GENERANI” debe decir: **“Gustavo Marcelo GENERANI”**.

3.12) Ratificar la Resolución (D) N° **1324/13** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Rectificar el anexo donde dice: “Silvia Schwarzbock” debe decir: **“Silvia Alicia Schwarzbock”**.

3.13) Ratificar la Resolución (D) N° **1348/13** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79, a la Prof. María Paula DANIELLO (Leg.162.560) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) con categoría de Jefa de Trabajos Prácticos de “Problemas de Literatura Latinoamericana (cátedra A)” del Departamento de Letras, por el periodo comprendido entre el 1° de junio de 2013 y el 31 de marzo de 2014, para finalizar su tesis doctoral.

3.14) Ratificar la Resolución (D) N° **1350/13** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Incluir en el anexo I del artículo 1° de la Resolución (CD) N° 4962/13 la renovación de designación de la docente del Departamento de Historia que a continuación se menciona, en el cargo que se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación del concurso correspondiente, lo que aconteciera antes, con carácter de excepción:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo Solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
FEIJOO Lucía Eva	169058	Ayudante de Segunda Interina con dedicación simple (C.228)	Historia Argentina II (1862-1916) (B- Lettieri)	01/04/13	31/07/13	-	-	Vac.Baja de Dedicación MILLETICH, Leg. 83.964, C.222, parte

3.15) Ratificar la Resolución (D) N° 1351/13 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Renovar, según los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias, la designación del personal docente auxiliar del Departamento de Letras, que a continuación se menciona, en el cargo que se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación del concurso correspondiente, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
CHALIAN Marisol	33572860	Ayudante de Segunda Interina con dedicación simple (C.228)	Literatura española III	01/04/13	31/03/14	-	-	-

ARTÍCULO 2°.- Designar, bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias a los siguientes docentes auxiliares del Departamento de Letras, que a continuación se mencionan, en las categorías y cargos que en cada caso se indica, por el período que se detalla o hasta sustanciación del concurso correspondiente , lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
COZZI Soledad	32523781	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227)	Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza	01/04/13	31/03/14	-	-	-
D' AGOSTINO Mariana	25227686	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227)	Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza	01/04/13	31/03/14	-	-	-
GALÁN Ignacio Javier	21613244	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227)	Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza	01/04/13	31/03/14	-	-	-

3.16) Ratificar la Resolución (D) N° 1353/13 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Designar a la siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Artes que se indica, por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre Completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo Solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp.de la renta
				Desde	Hasta				

ZYLBER MAN Dana Gabriela	29904589	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.227)	Historia del cine latinoamerica no y argentino	La fecha	31/03/14	-	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de Historia de las Artes Plásticas III (Renacimiento)	Vac. AULETTA , Leg. 48.829 – C.223, parte	100% de C.227
--------------------------------	----------	---	--	----------	----------	---	---	--	------------------

3.17) Ratificar la Resolución (D) N° 1355/13 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Designar a los siguientes docentes en el cargo y materia del Departamento de Letras que se indica, por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre Completo	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categori a y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta	Comp.de la renta
				Desde	Hasta				
CAMPOS María Guadalupe	30082490	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.527)	Literatura española I	La fecha	31/03/14	-	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Literatura Inglesa	Vac. Licencia ABELED0, Leg. 165.810 -C.227, entero	100% de C.227
CABA Susana Verónica	17821619	Ayudante de Primera Interina con dedicación simple (C.527)	Literatura europea medieval	La fecha	31/03/14	-	-	Vac. Licencia AMOR, Leg . 141.394- C.224, parte	94% de C.227
							Profesor Titular con dedicaci ón exclusiv a de Literatur a Inglesa		
							-	Vac. Renuncia TOPUZIÁN , Leg. 130.623 -C.227, parte	6% de C.227

3.18) Ratificar la Resolución (D) N° 1362/13 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Efectuar la siguiente modificación en el artículo 1° de la Resolución (CD) N° 5080/13:

Donde dice:

“...por el período comprendido entre el 1° de abril de 2013 y el 31 de marzo de 2014...”

Debe decir:

“...por el período comprendido entre el 1° de abril y el 31 de agosto de 2013...”

3.19) Ratificar la Resolución (D) N° **1387/13** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Aprobar la designación de miembros del Jurado encargado de dictaminar con respecto al trabajo escrito y a la defensa oral de las Tesis de los alumnos que se detallan en el anexo que forma parte de la presente resolución.

3.20) Ratificar la Resolución (D) N° **1410/13** mediante la cual se resuelve: **ARTÍCULO 1°.-** Autorizar a la Dra. Claudia TOURIS y al Prof. Rodolfo Alberto RODRIGUEZ (D.N.I N° 14.318.258) para que integre el jurado de tesis de licenciatura del alumno de la carrera de Historia Sr. Patricio Nicolás GOMEZ TALAVERA (D.N.I N° 33.457.615)

ARTÍCULO 2°.- Designar a los Profesores Gustavo GUEVARA, Claudia TOURIS y Rodolfo Alberto RODRIGUEZ como miembros del tribunal que juzgará el trabajo escrito y la defensa oral del mismo, que como Tesis de Licenciatura presentó el aspirante Sr. Patricio Nicolás GOMEZ TALAVERA.

3.21) Ratificar la Resolución (D) N° **1411/13** mediante la cual se resuelve: **ARTÍCULO 1°.-** Autorizar a la Dra. Ana Paula PENCHASZADEH (D.N.I N° 24.775.761) para que integre el jurado de tesis de licenciatura de la alumna de la carrera de Filosofía Sra. Florencia REZNIK (D.N.I 32.851.800)

ARTÍCULO 2°.- Designar a los Profesores Gabriela BALCARCE, Mónica Beatriz CRAGNOLINI y Ana Paula PENCHASZADEH como miembros del tribunal que juzgará el trabajo escrito y la defensa oral del mismo, que como Tesis de Licenciatura presentó la aspirante Sra. Florencia REZNIK.

3.22) Ratificar la Resolución (D) N° **1434/13** mediante la cual se resuelve: **ARTÍCULO 1°.-** Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Rodolfo BUZÓN al cargo de Director del Instituto de Filología Clásica a partir del día 2 de mayo de 2013.

3.23) Proyecto de Resolución: Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano. (Pág. 76).

Buenos Aires,

VISTO las resoluciones (CD) N° 87/86, 422/87, 1038/88, 1982/90 y 853/10 y
CONSIDERANDO

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 87/86 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo sobre las actividades desarrolladas relativa a solicitudes de equivalencias, coordinación en la distribución de asignaturas y autorización de inscripciones condicionales.

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 422/87 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo con las renunciaciones y licencias acordadas para que éste preste conformidad.

Que en el artículo 1° de la resolución (CD) N° 1038/88 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo de las autorizaciones realizadas para que Jefes de Trabajos Prácticos de los Departamentos Docentes puedan integrar mesas examinadoras.

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 1982/90 se establece que la Secretaría de Asuntos Académicos verificará el cumplimiento de lo dispuesto por resolución (CD) N° 1107/88 relativo a la aprobación de programas.

Que en el artículo 1° de la resolución (CD) N° 853/10 se establece que la Secretaría de Asuntos Académicos considere directamente de acuerdo con las normas vigentes la designación de los docentes auxiliares que en calidad de suplentes reemplazaran a aquellas en uso de licencia por maternidad.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 11 de junio de 2013.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS RESUELVE

ARTICULO 1°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 808, 1071, 1072, 1079, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1122, 1123, 1124, 1126, 1180, 1185, 1188, 1189, 1190, 1194, 1195, 1196, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1385, 1388, 1389, 1390, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1400, 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407, 1408, 1409, 1435, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442/13 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 87/86.

ARTICULO 2°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 1060, 1061, 1092, 1094, 1106, 1282, 1343, 1344, 1345/13 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 422/87.

ARTICULO 3°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en la Resolución N° 1078/13 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1038/88.

ARTICULO 4°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 1087, 1127, 1268/13 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1982/90.

ARTICULO 5°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 1186, 1354/13 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 853/10.

ARTICULO 6°.- Regístrese, comuníquese a las Secretarías de la Facultad y a la Dirección Técnica de Alumnos, de Consejo Directivo, notifíquese a las dependencias docentes y administrativas que figuran en el artículo de forma de las citadas resoluciones y cumplido, archívese.

RESOLUCION (CD) N° _____

a.s.s.